

# SAN SEBASTIAN DE LOS REYES



San Sebastián de los Reyes. 1984.

**SAN SEBASTIAN DE LOS REYES****Superficie**

59,39 Ha.

**Altitud**

678 m.

**Distancia al municipio de Madrid**

18 km.

**Evolución de la población**

1847	1.287	habitantes.
1900	1.180	»
1930	1.488	»
1940	1.903	»
1960	2.760	»
1975	27.545	»
1986	49.658	»

**Cursos fluviales**

Río Jarama. Río Guadalix. Arroyos: Viñuelas. Tierras Viejas. Valdelahiguera. San Isidro. De Quiñones. Las Colmeninas. Del Asno. Valdeconejeros. Del Tallar.

**Carreteras**

N-I (Madrid-Irún).

**Vías férreas****Cañadas**

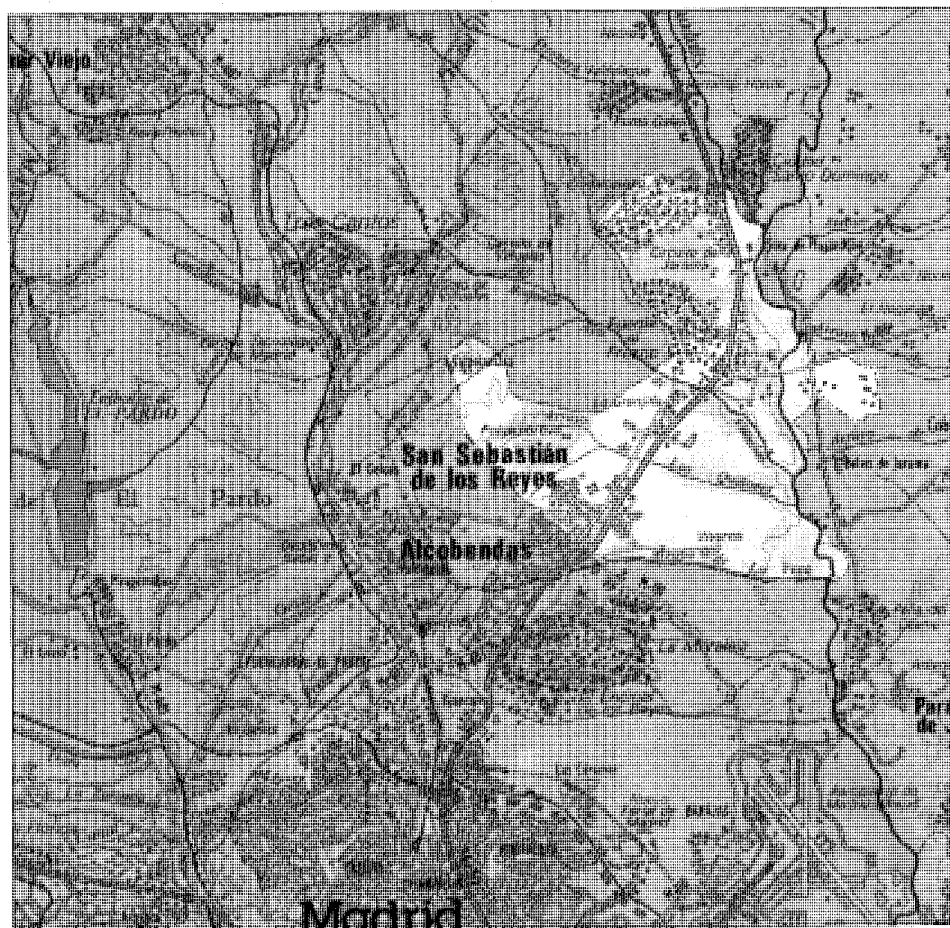
Cordel de Matapiñonera al Arroyo de la Vega. Cordel de la Dehesa al Arroyo Viñuelas. Vereda de las Tapias del Monte Viñuelas. Colada del Arroyo Viñuelas. Colada del Camino del Monte. Colada del Camino de Barajas a Torrelaguna. Colada del Camino de Burgos. Colada al Abrevadero del Arroyo Viñuelas.

**Entidades de población**

Núcleo de San Sebastián de los Reyes.

**Urbanizaciones**

Ciudalcampo. Fuente el Fresno. La Granjilla.



Situado al Noreste de Madrid, San Sebastián de los Reyes se extiende sobre un terreno relativamente llano, rodeado de algunos cerros, que desciende de Oeste a Este y de Norte a Sur, hacia las márgenes del Jarama, siguiendo su curso. La superficie total es de 59,39 Ha. Por el Sur, el término limita con el de Alcobendas, del que, en la casco urbano tan sólo lo separa una calle por el Oeste con el de Madrid, en la lengua que abarca el monte de Viñuelas, al Norte, siguiendo en parte el curso del arroyo del Asno, con Colmenar Viejo, con el que prácticamente se funde en la urbanización Ciudadcampo y al Este, al otro lado de los ríos Guadalix y Jarama, con Algete, Cobeña y Paracuellos del Jarama.

El paisaje es variado, con predominio de áreas rurales sobre las urbanas, con zonas de secano cultivadas, en barbecho o abandonadas, y zonas de regadío. En las primeras predominan los cultivos de cereales y leguminosas de invierno: trigo, cebada, avena, centeno, etc., a los que hay que añadir la vid. La extensión de las segundas es mínima debido a la escasez e irregularidad de las lluvias, el elevado porcentaje de evaporación y la inexistencia de ríos.

De Oeste a Este, el territorio está surcado por arroyos de distinta importancia, entre los que destaca el de Viñuelas que divide el término en dos mitades, y que van a morir al río Jarama. Numerosas vías pecuarias surcan el término, siendo éstas: el Cordel de Matapiñonera al Arroyo de la Vega, el de la Dehesa al Arroyo Viñuelas, la Vereda de las Tapias del Monte de Viñuelas, la Colada del Camino del Monte, la Colada del camino de Barajas a Torrelaguna, la Colada del camino de Burgos y la Colada del abrevadero del Arroyo Viñuelas.

De Norte a Sur discurre la N-I en la que, hacia el centro de su recorrido, nace la MP-1312 que conduce a Algete y abandona los límites del término en el cruce con la MP-1311, que hacia el Norte conduce a Fuente el Saz y hacia el Sur a Paracuellos del Jarama.

No existe línea de ferrocarril que atienda el transporte de personas y mercancías de este importante municipio.

El origen del nombre de San Sebastián de los Reyes está directamente relacionado con su fundación. San Sebastián por la ermita dedica-

da al mismo y de los Reyes por los Reyes Católicos, artífices del nuevo poblado.

### De los orígenes a la Edad Media

No son especialmente relevantes los hallazgos arqueológicos en esta zona. Destacan los relativos a depósitos cuaternarios que ofrecen huellas de industria del Paleolítico Inferior. Estos son los del «Alto de los Molinos» y «el Prado de San Juan». El primero en el Sur, en el límite con Alcobendas en la proximidad del Jarama, el segundo en el punto más oriental al otro lado del río.

De la época medieval son testimonio los despoblados del «Burrillo» «el de Nuestra Señora de Mesones», «Santa María de Dos Casas» y «la Pesadilla», en la desembocadura del arroyo de San Isidro (1).

El origen de San Sebastián se remonta a tiempos de los Reyes Católicos. En 1489, algunos vecinos de Alcobendas, que no estaban dispuestos a seguir sometidos a don Juan Arias de Avila, señor de la villa, se establecieron en cabañas de retama y leña alrededor de la ermita dedicada a San Sebastián, ubicada en terrenos propiedad del Concejo de Madrid. Don Juan Arias quiso impedir este asentamiento y arrasó todo lo edificado, tomando presos a parte de sus moradores. Los que consiguieron escapar salieron al encuentro de los Reyes Católicos a su paso por el puente de los Viveros sobre el Jarama y les hicieron partícipes de lo ocurrido. Mandó soltar el Rey a los presos y fundó el lugar de San Sebastián de los Reyes. Por Real Cédula de 2 de mayo de 1492 se manda al Concejo de Madrid que proteja a sus habitantes, al tiempo que se les conceden dos dehesas, la Vieja, de gruesas encinas, y la Nueva, lindera de la de Viñuelas y la de Valdelamasa.

Si bien parece desprenderse de estos hechos un trato de favor a una serie de vasallos, en realidad, los Reyes recordaron a don Juan Arias la Real Cédula de protección y seguro, extendida en Toledo en 1480, en la que se prohibía a los señores que molestasen a los vecinos que, huyendo de los lugares de señorío, fijasen su residencia en la tierra de Madrid. Es patente que la hacienda real se beneficiaba con el asentamiento de colonos. Ya en un primer

momento los 32 vecinos de Alcobendas que se asentaron en el término de Madrid, hubieron de pagar la fianza que exigía en estos casos el Concejo de la villa.

A pesar de esto se vuelven a repetir los sucesos, esta vez promovidos por doña Marina de Mendoza, esposa de don Juan Arias, que ve peligrar sus rentas. Recursos y pleitos terminan con cuatro reales cédulas, que vienen a desestimar las pretensiones de don Juan Arias.

Estas disposiciones son las últimas que se registran en relación a problemas entre el señor de Alcobendas y los habitantes de San Sebastián (2).

La villa adquiere el título de municipio el 10 de enero de 1493.

### Siglos XVI, XVII y XVIII

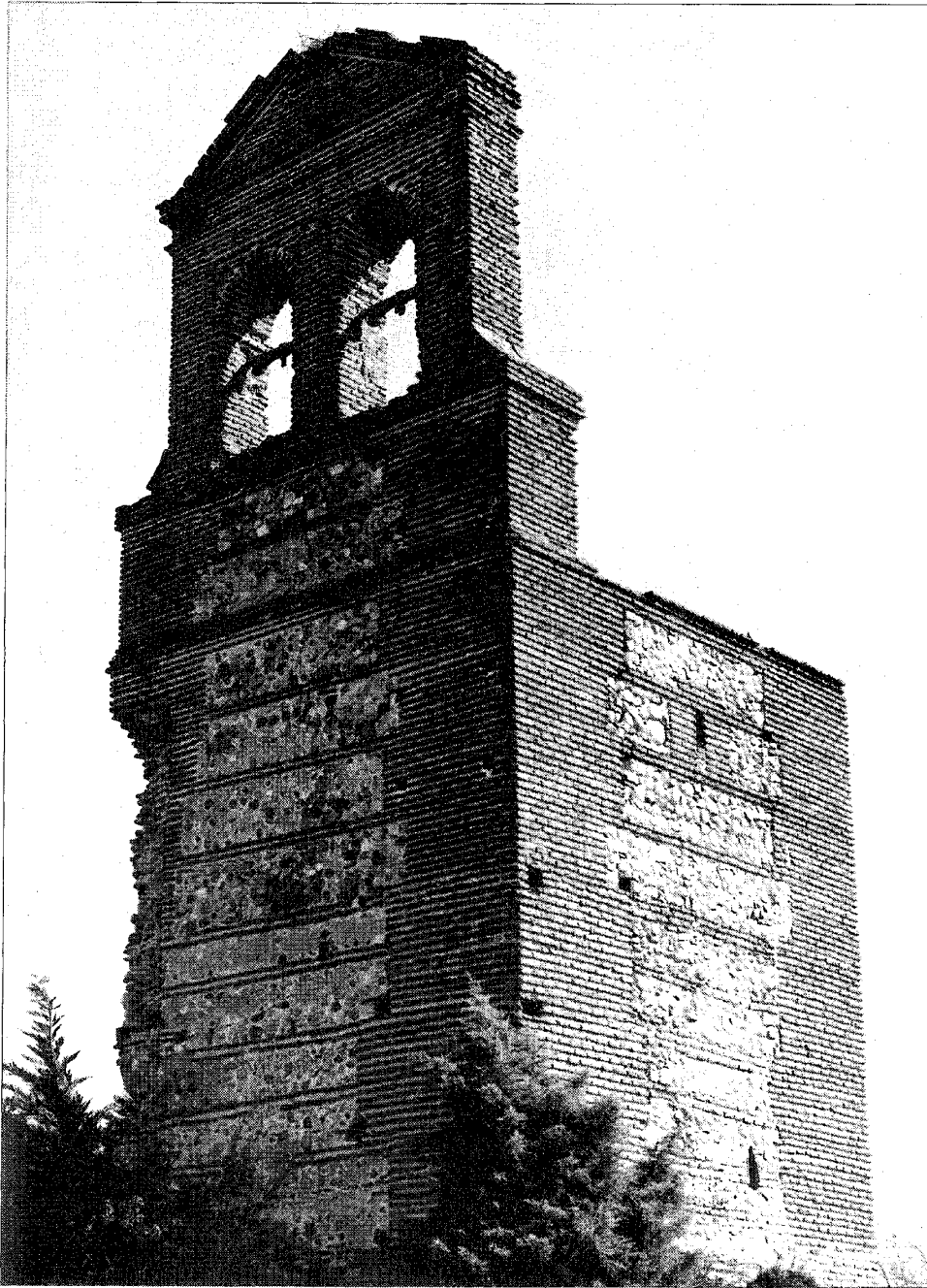
En esta época San Sebastián pertenece al reino de Toledo, y es jurisdicción de la villa de Madrid, si bien los pleitos en grado de apelación se resuelven en la Chancillería de Valladolid.

En la segunda mitad del siglo XVI se cuenta 250 vecinos, labradores y jornaleros, cifra que apenas ha sufrido variación desde el segundo cuarto.

Basándose en tres productos típicos del secano español, trigo, cebada y centeno, así como en la viña, los habitantes del lugar llevaban una existencia económicamente constreñida, con un escaso sector pecuario, ganado bovino y vacuno, cuidado en los pastos comunes de la villa de Madrid y el Real de Manzanares; viéndose obligados a proveerse de sal en las salinas de Imón, de leña en el Real de Manzanares y en los codrios de Madrid, y realizar las molindas en los molinos del Jarama, Henares y Tajuña, distantes hasta 30 Km.

La proximidad de tres fuentes al núcleo de población, satisfacía las necesidades personales, pero resultaba insuficiente para regar, lo que se deduce de la mínima extensión de las tierras de regadío.

Las viviendas son de adobe, con los elementos sustentantes de madera de pino, adquirida principalmente en Segovia y Avila. Entre ellas destaca la iglesia, edificada sobre la antigua ermita en 1506 y prácticamente reedificada en 1576, en la que se conservan diversas reliquias (3).



Ruinas de la Iglesia de Fuente el Fresno.

El otro edificio a resaltar es un hospital que se sostiene con las rentas de la agricultura y con algunas donaciones. No es hasta 1590 cuando se construye el ayuntamiento; éste contaba en planta baja con matadero y carnicería.

En los alrededores existían las iglesias de los despoblados, ya en el siglo xv, de Nuestra Señora de Mesones y Dos Casas, y la ermita de Nuestra Señora de la Paz, que lo es del despoblado de Fuentidueña.

Al Norte del núcleo de San Sebastián se encontraba la aldea de Villanueva de Fuente el Fresno, que en 1579 contaba con 60 vecinos, cifra que en poco había cambiado desde su fundación unos noventa años atrás. La organización económica prácticamente repite los esquemas de San Sebastián, si acaso la proximidad al Jarama define algunas particularidades, como la existencia de dos barcas, la de Algete y la de Villanueva. Entre las 60 casas que se cuentan destaca la de Domingo de Cabala, donde se emplea el mármol, la piedra berroqueña, el ladrillo y la madera de pino.

Más al Norte quedaba la villa de Pesadilla, que tenía en 1576 50 o 60 vecinos, en su mayor parte labradores, la carencia de yeso, cal y madera se traduce en una baja calidad de la construcción, en la que se emplean el barro cocido y ladrillo y tapial. Sin embargo, en el siglo xvii, viven en la villa 20 familias de hidalgos, siendo lugar habitual de las cacerías del Rey.

En este siglo San Sebastián de los Reyes responde a los esquemas generales que rigen en la Meseta Central... Epidemias y malas cosechas se complementan, entre otros factores, con la crisis de la monarquía de 1640. Se produce una fuerte emigración de artesanos y labradores, acosados los unos por los impuestos y empujados los otros por la reconversión de muchos campos en pastos para el ganado.

Desde finales del xvi hasta 1635 se produce un lento goteo negativo en el crecimiento poblacional, para prácticamente estabilizarse en la segunda mitad del siglo (4).

A mediados del siglo xviii, tanto San Sebastián como Fuente del Fresno tienen categoría de lugar, en tanto que Pesadilla es villa. En San Sebastián hay 259 vecinos, 56 pobres, y 204 casas (5). La agricultura se circunscribe al trigo y la cebada, y algo de centeno, grabanzos,

guisantes, etc., y el ganado existente es el dedicado a la labor, y sobre todo, el lanar y algo de porcino.

Las 91 mulas de trajino que se cuentan en 1761 dan idea de la cierta importancia que el sector de los arrieros tiene en estos momentos. Que 48 personas se dedicaran en exclusiva a esta labor encuentra su justificación en la cercanía de la capital del reino, que demandaba productos agrícolas, leña y carbón, y, que ofrecía muchos bienes básicos de los que carecía San Sebastián, como productos de la construcción, el pescado o la sal.

La actividad industrial es la derivada de la producción de bienes de primera necesidad, sobre todo en relación con las faenas agrícolas. Los servicios, aún constituyendo un abanico más amplio, son también los imprescindibles para el desarrollo de la vida diaria, tienda de comestibles, carnicería, taberna, médico, cirujano, etc.

En Fuente del Fresno tan sólo hay cinco vecinos, nueve casas habitables y cinco arruinadas. El ganado es exclusivamente el de labor, recogándose trigo y cebada.

La villa de Pesadilla pertenece a la primogénita heredera del Marqués de Pesadilla, si bien se halla bajo la tutela de su madre.

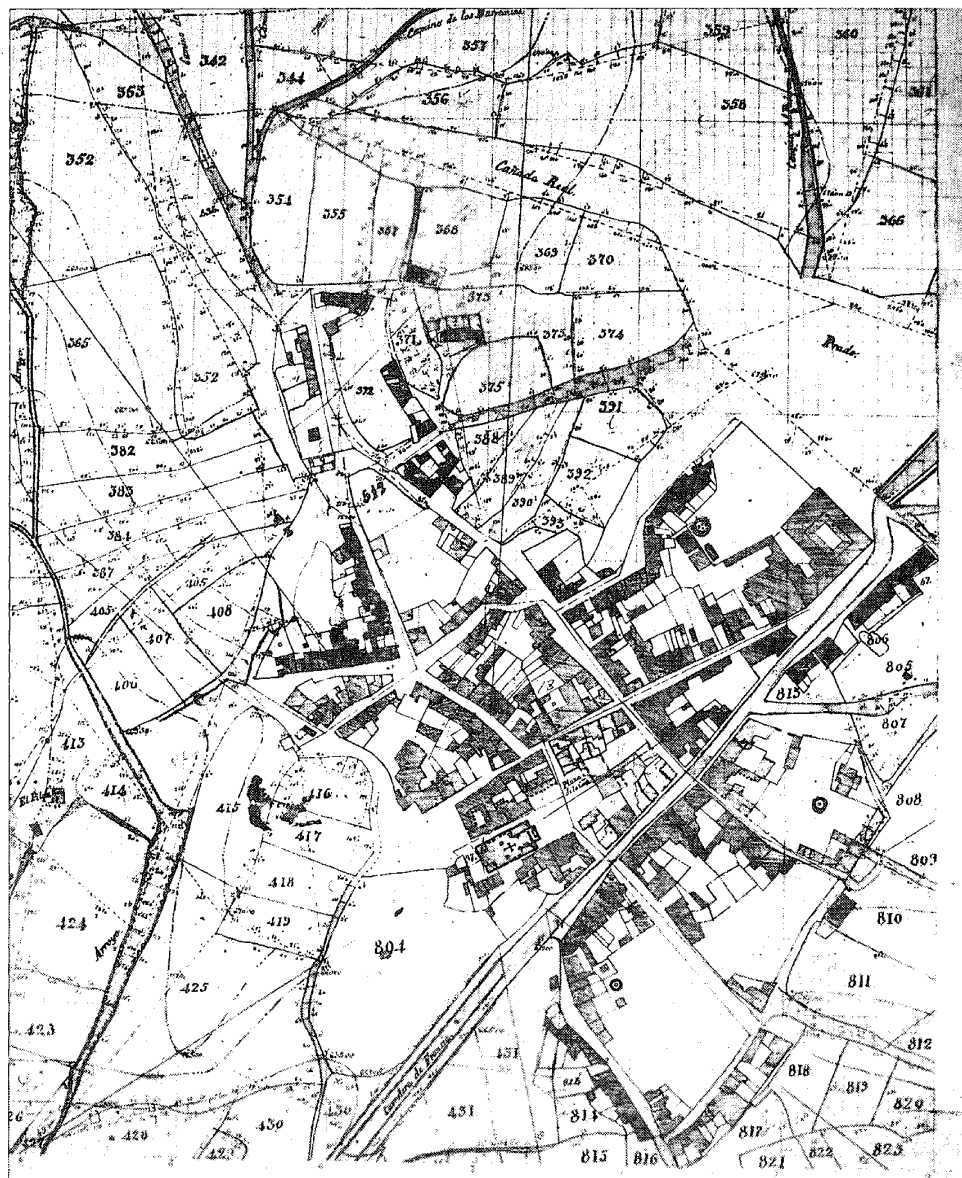
El término de la villa difiere de los anteriores al contar con un monte de encinas donde abunda la caza.

Se recogen trigo, cebada, centeno, avena, algarrobos y leña. En relación con esta última hay constancia de una temprana preocupación por la tala indiscriminada.

Además de la señora de la villa se cuentan dos vecinos y un total de cinco casas habitables, pero ninguna casa de campo ni alquería.

La división del actual término de San Sebastián se resolverá definitivamente en el siglo XIX.

Por lo que respecta a la jurisdicción eclesiástica, la iglesia de San Sebastián de los Reyes, que ha permanecido como anejo a la parroquia de San Pedro Apóstol de Alcobendas, alcanza en 1792 la categoría parroquial.



Núcleo de población 1860-70. Instituto Geográfico Nacional.

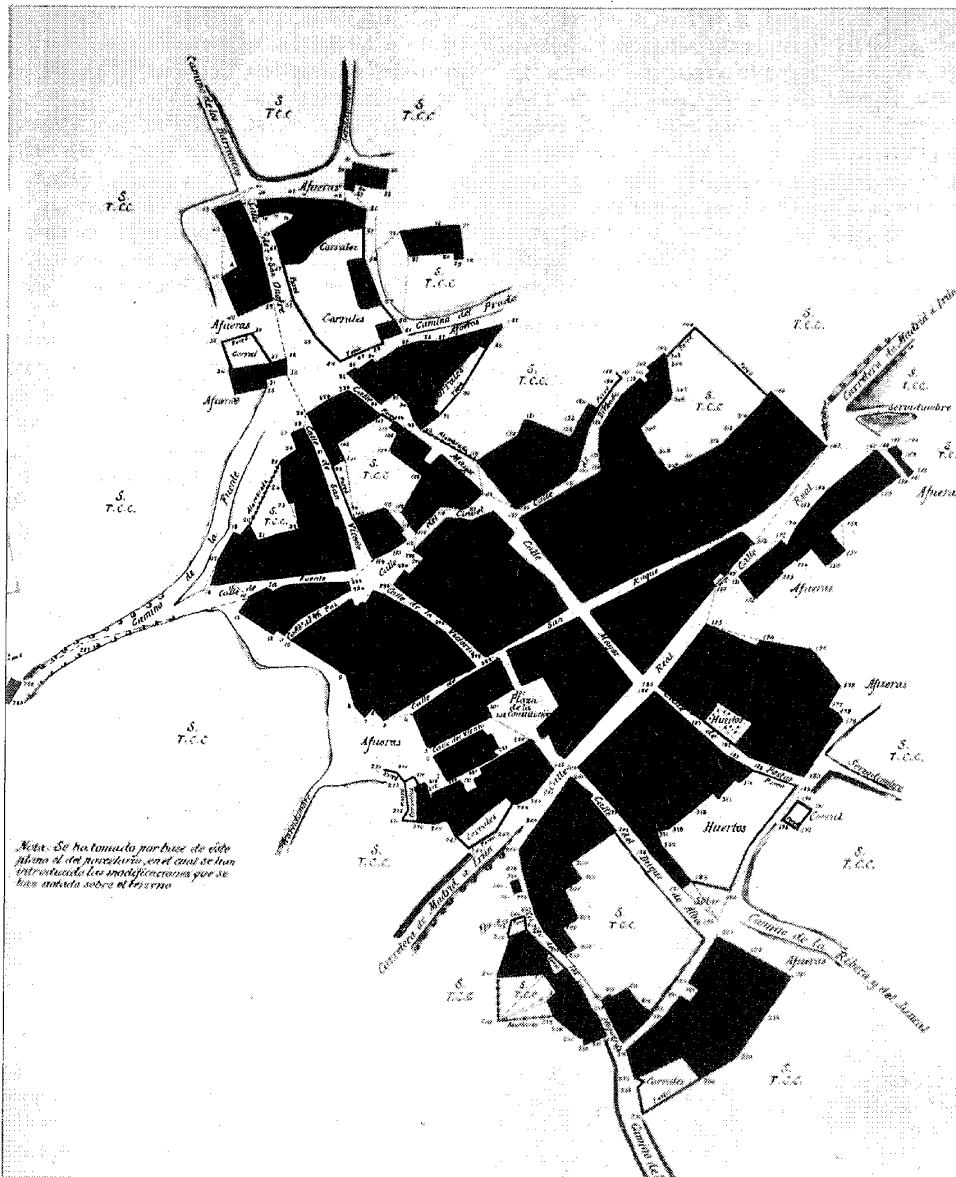
### De 1800 al final de la guerra civil

En el siglo XIX, Pesadilla queda incluida en Fuente el Fresno, y en ella sigue destacando el

palacio del Marqués y una venta. Existen además los despoblados de Villanueva y el Burriello. El núcleo urbano se compone de 11 vecinos, 59 personas en total, que habitan 15 casas,

cárcel, escuela y la iglesia parroquial de la Asunción. A corta distancia se halla la barca que salva el río Jarama.

La actividad económica sigue siendo la deri-

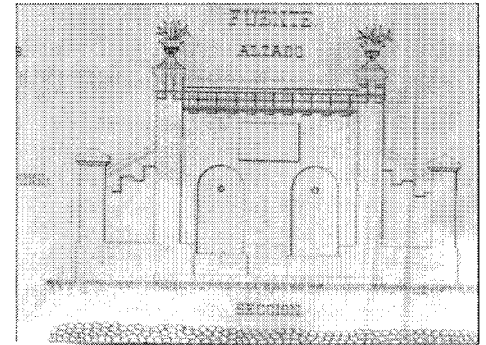


Núcleo de población 1925. Instituto Geográfico Nacional.

vada de la agricultura y la explotación ganadera.

Por el contrario, en San Sebastián se produce un progresivo aumento de población que se

eleva, a mediados de siglo, a 1.287 personas (6). La estructura urbana carece de una ordenación clara; el eje principal lo constituye la carretera de Madrid a Francia (calle Real), de cuyos



Fuente. Archivo Municipal.

márgenes parten, perpendicularmente, calles que, a su vez, son cortadas por otras, en un trazado que dista de ser una malla ortogonal. Las plazas que se crean lo son, no tanto por ser encuentro de calles, sino por constituir una recuperación o reserva de espacio dentro de las parcelas. Destaca la plaza de la Constitución, organización que encierra 230 casas, ayuntamiento, escuela y la iglesia parroquial de San Sebastián, a la que hay que añadir la ermita de Nuestra Señora del Socorro.

Entre los comunes productos del campo existe una notable proporción de viñedo. Al ganado de toda clase se añade la caza de perdices y liebres y la pesca del río Jarama.

El abastecimiento de agua no es un problema debido a las seis fuentes de abundante caudal; entre ellas las llamadas pilas de arriba y pilas de abajo.

A finales del siglo, el número de casas es de 300, en su mayor parte de tosca construcción, que se distribuyen en 20 calles. La población, que prácticamente se mantiene, se reparte, más allá del radio del núcleo urbano, en la colonia agrícola de la Constancia, 43 habitantes, en el anejo de Fuente el Fresno, 32 habitantes, en la Casa de labor de la Pesadilla, 41 habitantes, y en la Casa de la Barca de Algete, 17 habitantes (7).

La agricultura comienza a complementarse con la fabricación de ladrillo, teja y baldosa, si bien sólo para abastecer el consumo interno, ya que el comercio se reduce a la exportación de granos, venta de leche, lana y toda clase de hortalizas.

El desarrollo de la industria no se ve favore-

cido con el ferrocarril, por lo que, bien entrado el siglo XX, no se cuentan sino una carpintería, un taller de carros, una herrería y tres tahonas, que prestan servicio en el ámbito local.

Por tanto pervive un sistema económico eminentemente rural, que se traduce en una arquitectura, situada en parcelas extensas, de casas de una planta, con fachada dando a la vía, composición de huecos de puerta y dos o tres ventanas, cubierta inclinada a dos aguas de teja árabe, muros de piedra encalados y patio posterior, formando manzanas cerradas, que ni siquiera tienden a extenderse a lo largo de la carretera de Irún que atraviesa el tejido.

#### De 1939 al Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de 1963

El escaso crecimiento del municipio se debe, en parte, al efecto amortiguador de Alcobendas, que absorbe una gran cantidad del goteo mi-

gratorio desde Madrid, si bien el aumento de población es ligeramente superior al que reflejaría un crecimiento vegetativo normal. En 1950, la población es de poco más de 1.800 personas, en 1960 todavía el 24 % de la población activa pertenece al sector primario y el 42 % a la construcción (8); por estos años comienza a renovarse puntualmente el casco y a promocionarse conjuntos de viviendas en manzanas cerradas o bloques abiertos en die-rección a Alcobendas, al tiempo, que aparecen los asentamientos marginales de la Zaporra, el Praderón y la Hoya, que corresponden lógicamente a la población con menos recursos.

No será hasta 1965 cuando se aprecien cambios relevantes con relación a población, empleo y expansión urbana.

#### De 1963 a nuestros días

El proceso de desarrollo de San Sebastián de los Reyes pasa por una primera etapa desarro-

llista a una de búsqueda de un equilibrio municipal y una relación complementaria intermunicipal. Esta evolución tiene su reflejo en el sucesivo planeamiento.

En el Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana de Madrid de 1963, aparece considerado como municipio dormitorio de lento crecimiento, no afectado por la expansión metropolitana, pero capaz de absorber parte de la política de descongestión industrial y, por tanto, cumplir funciones de servicio y dormitorio obrero.

Este carácter de núcleo industrial se vuelve a confirmar en el avance del esquema director de la subregión central de 1971, donde, en la distribución de sectores de producción, se asigna el 35 % al secundario.

En el Plan Especial de Infraestructuras del Transporte de la Provincia de Madrid de 1975 se plantean importantes inversiones en el previsto ferrocarril Fuencarral-San Sebastián de los Reyes.

El Plan General de Ordenación Urbana de San Sebastián de los Reyes de 1968 comprende también a Alcobendas. La zonificación del Plan asigna el mismo porcentaje (17 %) del total de la superficie tanto a la vivienda colectiva, como a la industria y zonas verdes a proteger.

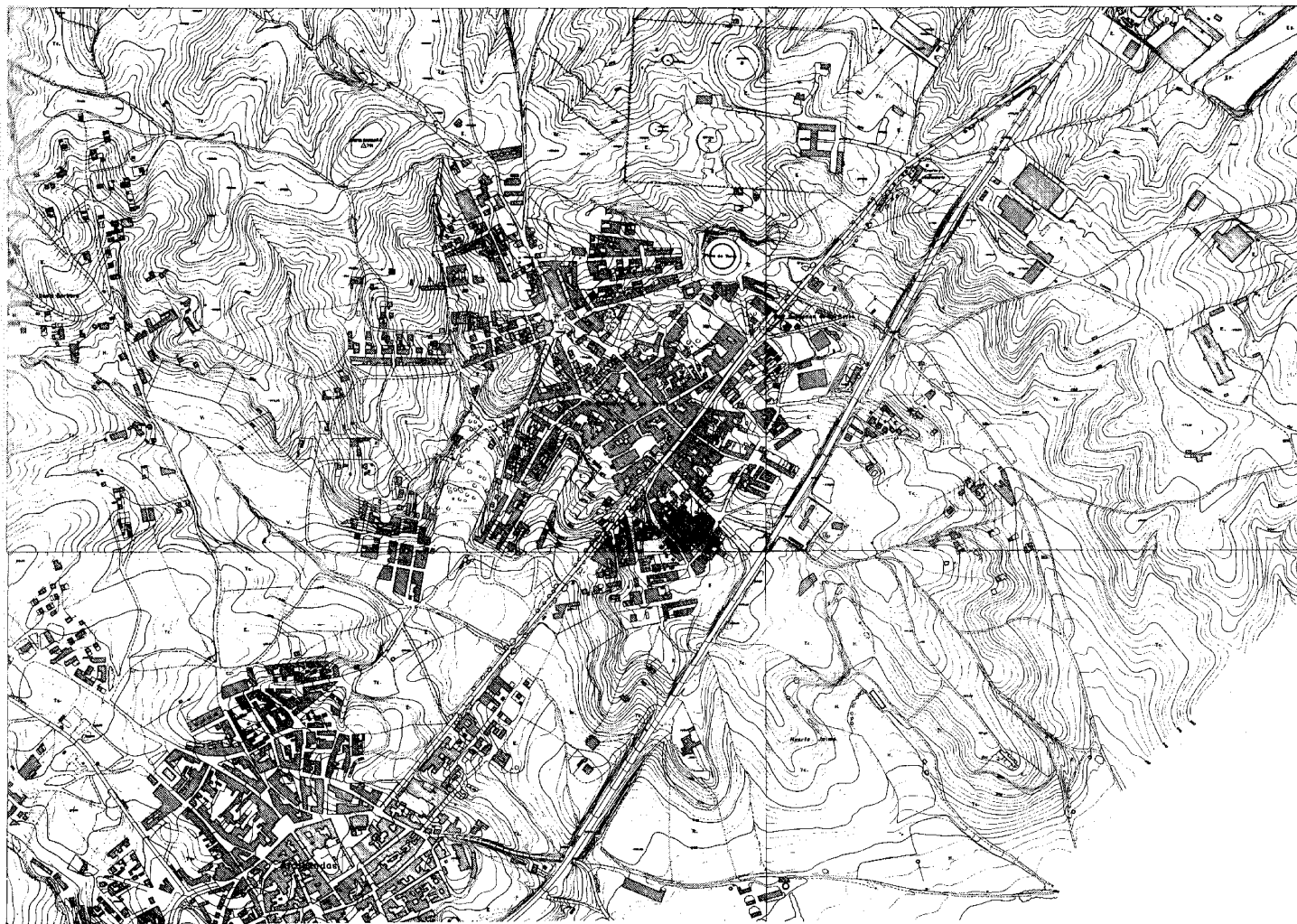
El Plan General de Ordenación Urbana de 1985, que recoge las indicaciones del PAI de 1980, hace especial incidencia al necesario equilibrio medio ambiental, partiendo de una cierta amplitud y flexibilidad de criterios. Este espíritu se refleja, por ejemplo, al preferir frente al concepto de protección, el de aprovechamiento racional, pero sin olvidar las necesarias, según caso, preservación y regeneración.

El Plan propone reconducir situaciones heredadas, reconociendo localizaciones aisladas de viviendas, industrias en suelo rústico y polígonos degradados; proponiendo las infraestructuras y mejoras urbanísticas que contemplen espacios filtro de integración, exigiendo el control de los procesos productivos, y de los vertidos que generan y compatibilizando el uso residencial con las actividades económicas, sin clasificar explícitamente suelo industrial.

Las previsiones de población parten de los datos de 1982. Se calcula que los 43.200 habitantes pasen a ser 63.295 en 1992 por lo que se



Vista general de la plaza. Paisajes Españoles.



Núcleo de población. 1966. Consejería de Política Territorial. Cartoteca.

necesitará suelo para 1965 viviendas de nueva construcción. El desequilibrio entre oferta y demanda en el sector terciario es un factor decisivo en el necesario equilibrio entre población y empleo.

La imagen de la ciudad se confía a la generación basada en mallas jerarquizadas y especializadas. Sin embargo, para las actuaciones en puntos delicados, como puede ser el casco antiguo, se proponen planes especiales de reforma interior.

La realidad es un crecimiento que parte de una estructuración que no hace sino confirmar usos en lugares en que ya se hallaban localizados. Crecimiento que, al producirse con escasez de recursos municipales y falta de inversión privada en infraestructuras, se traduce en actuaciones puntuales, descoordinadas y con urbanización precaria.

Hasta 1970, el casco se amplía hacia el límite con Alcobendas y el que representa la N-1; a partir de esta fecha se prolonga hacia el Norte

y Noroeste con promociones de mayor magnitud, al tiempo que crecen las zonas industriales y las urbanizaciones: Fuente del Fresno, Ciudad Campo y la más modesta de La Granjilla.

La imagen del casco urbano es el resultado de la aplicación automática de unas ordenanzas que, aún limitando la altura, han conducido a densidades elevadas, en la sistemática sustitución de viviendas de una planta, y a la ausencia de equipamientos.

Las primeras actuaciones alrededor del casco

antiguo surgen con un carácter marginal como consecuencia de simples parcelaciones, sin infraestructuras básicas. La Zaporra, en el límite por el Oeste con Alcobendas, el Praderón, al Norte de las instalaciones de la Marina, y La Hoya, al Este, al otro lado de la N-1, están viviendo un proceso de sustitución de las primitivas infraviviendas, asociadas o no a una nave o taller, por edificaciones puntuales de carácter diverso que tienden a estabilizar un asentamiento en principio provisional.

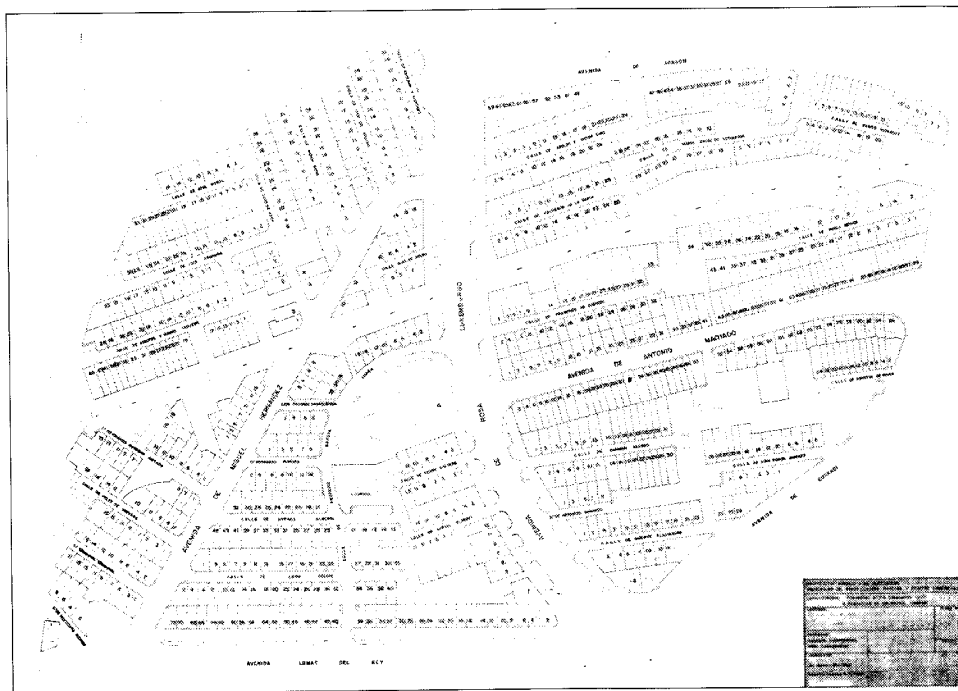
Las actuaciones de los años setenta se producen en polígonos de bloques abiertos, que progresivamente experimentan una mejora considerable en la edificación, zonas libres y viario.

Las urbanizaciones de vivienda unifamiliar aislada tiene su origen a mediados de los años sesenta. La Granjilla, situada al Norte del casco, tiene una superficie de 24 Ha, divididas en pequeñas parcelas. Más al Norte, en el nudo de la desviación a Algete se encuentra Fuente el Fresno que, en parcelas de unos 1.500 m<sup>2</sup>, se extiende sobre 250 Ha de una movida topografía. En el límite Norte y ocupando, en parte, superficie del término de Colmenar Viejo, en un encinar enorme (unas 540 Ha) que es prolongación del monte de Viñuelas, se encuentra Ciudadcampo, con parcelas de 2.500 a 5.000 m<sup>2</sup> entre las que discurre una red viaria basada en una trama exagonal. Esta solución, que, al tiempo que se adapta al terreno, consigue reducir la velocidad de paso de los vehículos, es una innegable fuente de desorientación.

Existe una correspondencia entre el tamaño de las parcelas y el nivel de ocupación de las mismas, por lo que en Ciudadcampo permanece un gran número de ellas vacías.

La tipología de vivienda unifamiliar adosada tiene su máxima expresión en la Cooperativa «Rosa de Luxemburgo», conjunto de 795 viviendas de protección oficial situado al Noroeste del casco. La aprobación del Plan Parcial correspondiente data de 1981; el total de los polígonos ocupa 293.000 m<sup>2</sup>, compartimentados por una intrincada red viaria de numerosos fondos de saco. De Este a Oeste una línea de alta tensión divide la urbanización, de manera que sus habitantes viven expuestos al peligro que esto supone.

El crecimiento de suelo residencial experi-



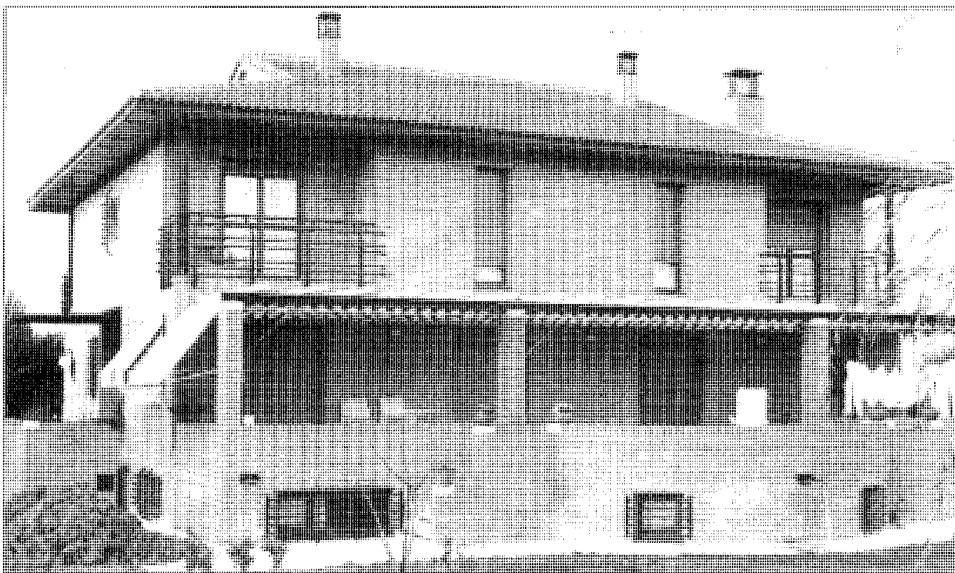
Cooperativa Rosa de Luxemburgo. Planta general. M. López Tolosa. F. González de la Blanca. 1981.



Cooperativa Rosa de Luxemburgo. Vista de conjunto. M. López Tolosa y F. González de la Blanca. 1981.



Plaza de Toros antes de la reforma.



Urbanización La Granjilla. Chalet tipo.

menta una recesión a partir del último lustro de 1970. En 1978 son 133 las hectáreas ocupadas por este uso.

El sector primario, como en el caso de Alcobendas, tiende a desaparecer en función de las expectativas levantadas por las rentas del suelo ante la posible utilización para urbanizaciones residenciales.

El asentamiento de industrias se ha producido de manera especialmente desordenada, y con carencia de las infraestructuras adecuadas, tanto en la red de abastecimientos como en la de vertidos, realizados muchas veces sin depuración bien a fosas sépticas o bien al río Jarama.

Los primeros polígonos fueron los del Praderón, al Norte del casco y el de La Hoya, al Este de la N-I; los dos con una anárquica distribución de pequeñas parcelas.

Al Norte de La Hoya se encuentra el polígono industrial Sur, 50 Ha, con un trazado viario que no se corresponde con el Plan Parcial y deficientemente comunicadas con la N-I.

Más al Norte, pero en la margen izquierda de la N-I se localiza el polígono industrial Norte, recientemente revitalizado con las instalaciones de Antena 3 Televisión.

Entre la N-I y el río Jarama se encuentran diseminadas industrias de gran tamaño, y ocupación de parcela.

Entre ellas destaca la fábrica de cervezas El Aguila, por la potente imagen de una gran pantalla de hormigón armado chapada de piedra. Proyecto de James Hoz-Ardenius de 1965, realizado por Rafael Comenge Ripollés, que hace la nave de embotellado en 1972.

En el capítulo de incidencia medioambiental a estas industrias se suma el vertedero de la Dehesa Boyal, recientemente clausurado. La recuperación de esta zona, contribuirá a potenciar la Dehesa como equipamiento de espacio libre.

Sin embargo, dentro del continuo urbano, existe un déficit de zonas verdes, que se paliará con la construcción del parque de la Marina, 24 hectáreas donde se realizarán las obras de un recinto ferial, un auditorio y un complejo deportivo, dentro de un gran parque que unirá zonas del casco hasta ese momento separadas por la base.

## Notas

- (1) COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Política Territorial. D.G.A.: *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. Por el equipo Carta Arqueológica. Estudio inédito. Madrid. 1984.
- (2) MENESES GARCÍA, E.: *Orígenes de San Sebastián de los Reyes y Torrejón de la Calzada*. A.I.E.M. Año II. 1967.
- (3) VIÑAS MEY, C., y PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II*. Año 1579. Madrid. Instituto Balmes de Sociología. 1949.
- (4) REYES FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, J.: *San Sebastián de los Reyes. Desde finales del siglo XV hasta finales del siglo XVIII*. Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. 1989.
- (5) *TRANSCRIPCIONES Literales de las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada*. 1753.
- (6) MADOZ, P.: *Diccionario geográfico, histórico y estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*. 1847.
- (7) MARÍN PÉREZ: *Documentos para difusión y debates*. San Sebastián de los Reyes. Madrid. CIDAMM. 1981.
- (8) COPLACO: *Documentos para difusión y debate*. San Sebastián de los Reyes. CIDAMM. 1981.

## Bibliografía

- AA.VV.: *Catálogo Monumental de Madrid. I. Colmenar Viejo*. Madrid. Diputación Provincial. 1976.
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid. Diputación Provincial. 1958.
- COPLACO. Directrices de Planeamiento Territorial Urbanístico para la revisión del Plan General del Area Metropolitana de Madrid. Madrid, CIDAMM. 1981.
- GÓMEZ IGLESIAS, A.: *Libro de acuerdos del Concejo madrileño, 1464-1600*. Madrid. 1960.
- GONZÁLEZ, J.: *La repoblación de Castilla la Nueva*. Madrid. Universidad Complutense. 1975.
- JIMÉNEZ, M.: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*. Madrid. Ed. Abaco. 1979.
- JIMÉNEZ, M.: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*. Madrid. Ed. Abaco. 1979.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII*. A.I.E.M. Año IX. 1973. Año II. 1970.
- JIMENO Y MATE, L.: *San Sebastián de los Reyes*. Madrid. 1892.
- LÓPEZ, T.: *Diccionario Geográfico de España*.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Imprenta del Diccionario. Madrid. 1849.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Tip. del Hospicio. 1888. Tomo I.
- MENESES GARCÍA, E.: *Orígenes de San Sebastián de los Reyes y Torrejón de la Calzada*. A.I.E.M. Año II. 1967.
- MONTERO GARCÍA, L.: *Crónica de San Sebastián de los Reyes, pueblo de la provincia de Madrid*. Madrid. 1890.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid. Imprenta Municipal. 1921.
- PÉREZ, J.: *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*. Madrid. 1977.
- REYES HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J.: *San Sebastián de los Reyes. Desde finales del siglo XV hasta finales del siglo XVIII*. Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. 1989.
- SAINZ DE ROBLES, F. C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid*. Espasa Calpe. 1966.

VIÑAS MEY, C., y PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II*. Año 1579. Madrid. Instituto Balmes de Sociología. 1949.

**SAN SEBASTIAN DE LOS REYES  
RELACION DE ELEMENTOS**

**Arquitectura deportiva**

Circuito del Jarama: **18**.

**Arquitectura escolar**

Colegio San Estanislao de Kostka: **19**. Centro de E.G.B. Infantas Elena y Cristina: **16**. Centro de Preescolar: **17**.

**Arquitectura hospitalaria**

Centro de Salud V Centenario: **1**.

**Arquitectura industrial**

Central Telefónica: **15**. Estación de Transferencia de Residuos Sólidos: **24**.

**Arquitectura recreativa y cultural**

Chalet Social del Real Automóvil Club de España: **20**. Club de Campo Norte Real: **21**.

**Arquitectura religiosa**

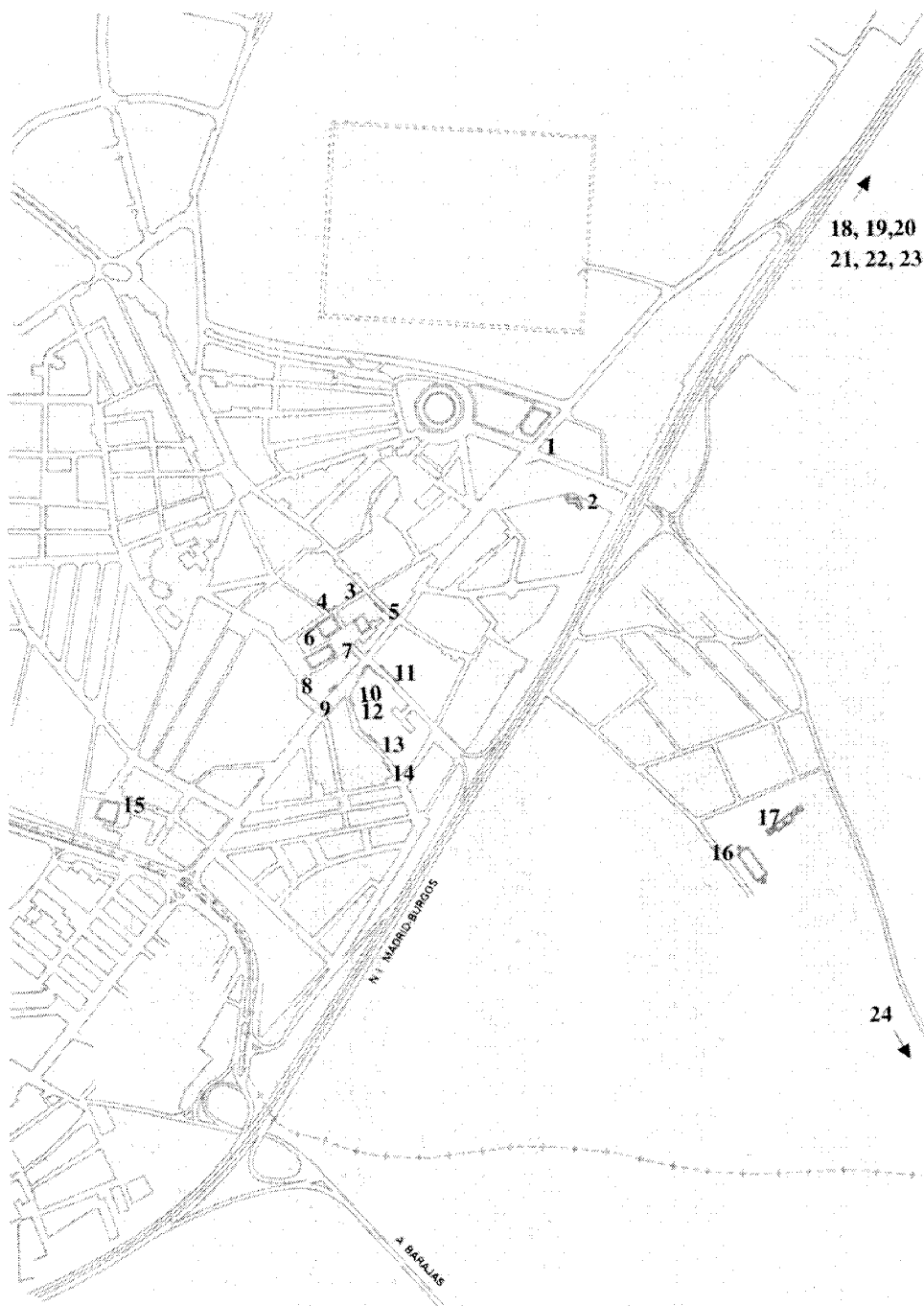
Iglesia Parroquial de San Sebastián Mártir: **8**.

**Arquitectura residencial**

Vivienda rural y urbana (tipología): **3, 4, 5, 9, 11, 12, 13, 14**. Vivienda neomudéjar c/ Real: **10**. Casa Martín Chirino: **2**. Vivienda unifamiliar en Fuente el Fresno: **22**. Vivienda unifamiliar en Ciudadcampo: **23**.

**Conjuntos urbanos**

Conjuntos de edificios de la plaza de la Constitución: **6, 7**.



## Circuito del Jarama

### Situación

N-I, P.K. 26,400

### Fechas

Proyecto de pista: 1965. Proyecto de instalación: 1973. Remodelación de boxes: 1986. Últimas mejoras: 1989-90

### Autor/es

Sandro Rocci  
J. Catalán Pérez  
Alberto González Carracedo

### Usos

Deportivo

### Propiedad

Privada

El circuito se encuentra situado en la margen izquierda de la N-I, en una irregular parcela de 42 Ha, de superficie.

El trazado se origina según criterios de máxima longitud. Es por esto lo que se acerca y se aleja sucesivamente a la «recta final», situada paralelamente a la N-I y guardando la distancia necesaria para dar cabida a las tribunas dentro de la alineación. La recta final tiene una longitud de 800 m. Al final de la misma comienza una sucesión de curvas unidas por pequeños tramos rectos que dan como resultado un trazado eminentemente técnico de 3.404,32 m. Estas curvas dobles están concebidas de manera que la segunda siempre se cierra más que la primera. El hecho de que el circuito se adapte a la topografía existente da lugar a un perfil longitudinal de acusadas pendientes.

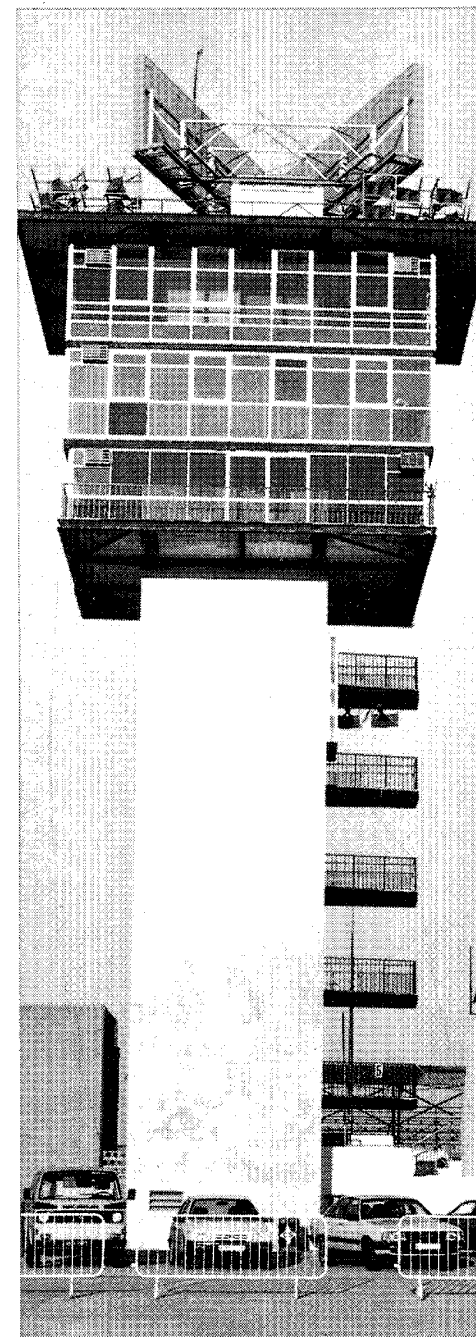
Aunque la primera carrera tuvo lugar en 1967, no fue hasta 1974 cuando se realizaron las imprescindibles instalaciones: la tribuna principal, para 2.650 localidades, frente a ella un conjunto de 23 boxes, 11 casetas de control y socorro y la torre de control, que se complementa con la torre cuenta vueltas.

La torre de control consta de ocho plantas que suman un total de 26,6 m, servidas por una escalera y un ascensor. En cada planta se accede a un balconcillo de observación, salvo en las tres últimas, que son plataformas acristaladas. El núcleo está construido por paredes de 60 cm de hormigón y chapado con piedra de Colmenar.

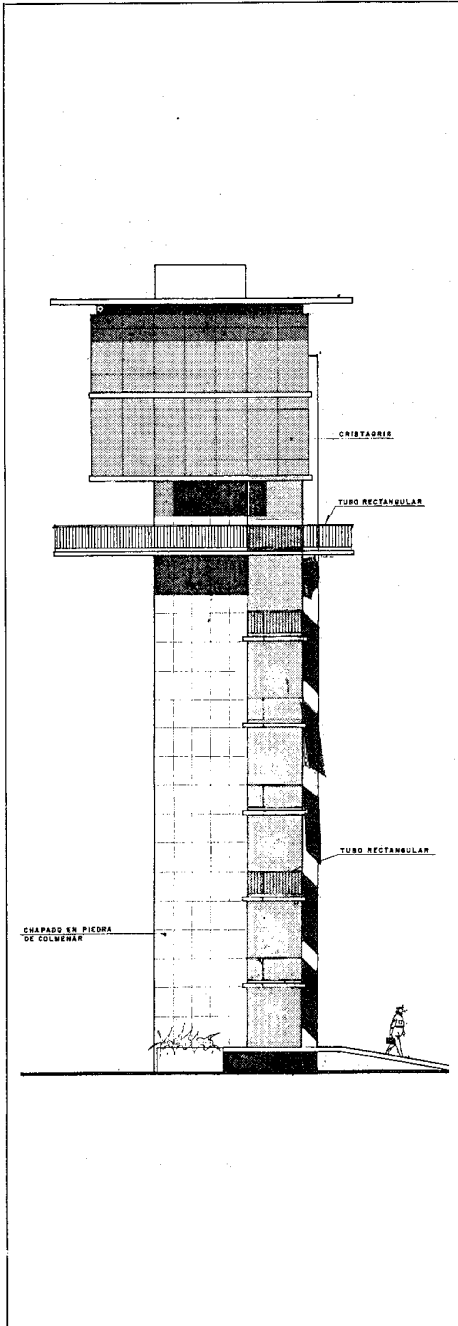
El suelo de los balcones, de baldosa hidráulica, se sustituye por tarima en las plataformas.

En 1986 se acomete una remodelación de los boxes para ajustar el ancho del pasillo de servicio a la normativa. Se establece una línea de 159 m, en dos alturas, la superior destinada a oficinas.

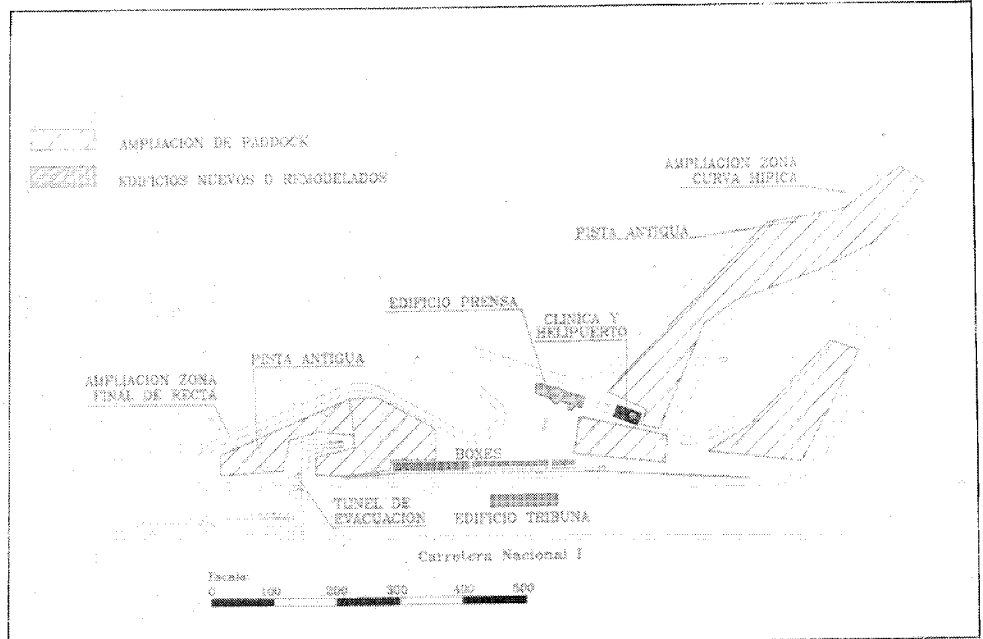
En los últimos años ha sido considerable el esfuerzo en mejorar progresivamente las instalaciones y las condiciones de seguridad del circuito. Son muy recientes los cambios de trazado en la curva de final de recta y en el tramo entre los virages Ascari y Portago.



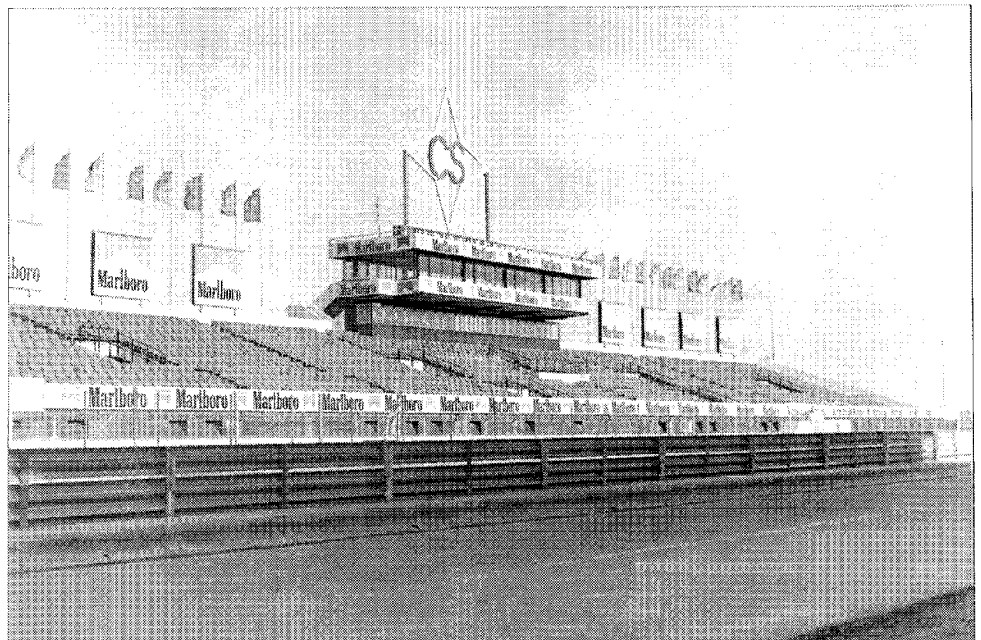
Torre de control.



Alzado sur. Proyecto 1973. RACE.



Planta general. Proyecto 1990. RACE.



Gradas.

## Colegio San Estanislao de Kostka

### Situación

Urbanización Ciudadcampo

### Fechas

P.: 1974

### Autor/es

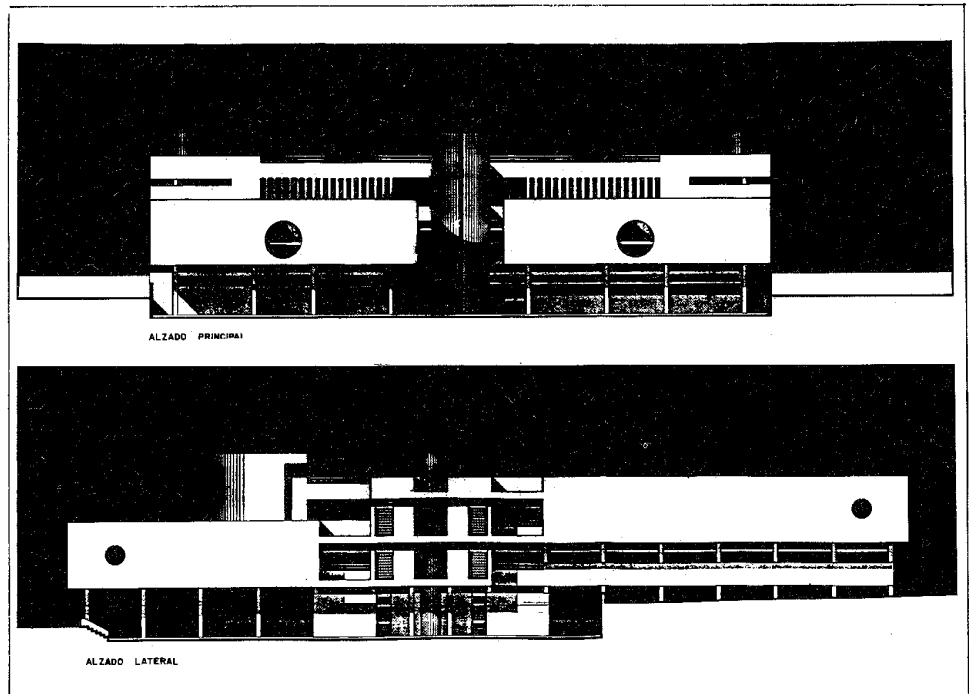
M. González Orús

### Usos

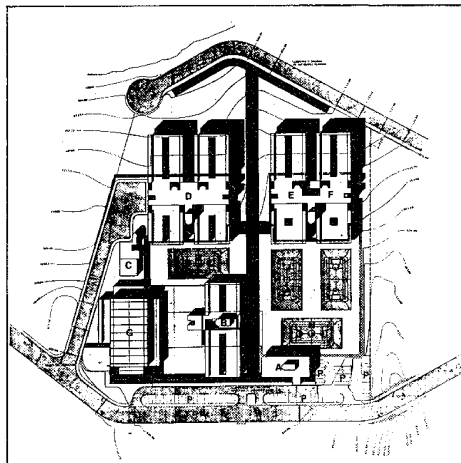
Escolar

### Propiedad

Privada, PRORECOOP (Cooperativa de profesores)



Alzado principal y alzado lateral E.G.B.



Plano de emplazamiento.

El colegio San Estanislao de Kostka se encuentra situado en la urbanización Ciudadcampo, cerca de la entrada principal, en un solar asimilable a un trapecio, con buenos accesos y con una topografía ideal para cualquier tipo de edificación.

Este colegio, anteriormente llamado «Jarama», presenta las necesarias edificaciones que recogen todos los niveles educativos, desde Enseñanza Preescolar a BUP y F.P. de 2.º grado, así como el edificio de Administración General, que ocupa los espacios y superficies comunes de los diferentes centros; el edificio de servicios y el de enseñanzas y actividades deportivas.

La organización de estos edificios, está condicionada por sus interrelaciones y su situación con respecto al entorno físico, orientaciones topográficas y comunicaciones.

Se ingresa en el conjunto por dos vías, la principal, al Este con acceso a través de su zona más baja en donde se encuentran los edificios

susceptibles de uso público, como administración y régimen de actividades deportivas y otras secundaria en su zona más alta, al Oeste, con poca circulación rodada y terminada en fondo de saco, donde se centra la llegada y salida de autobuses de alumnos. Estos dos accesos se unen por una vía peatonal en la que se sitúan a izquierda y derecha los edificios de EGB, BUP, FP y Preescolar, así como las pistas deportivas.

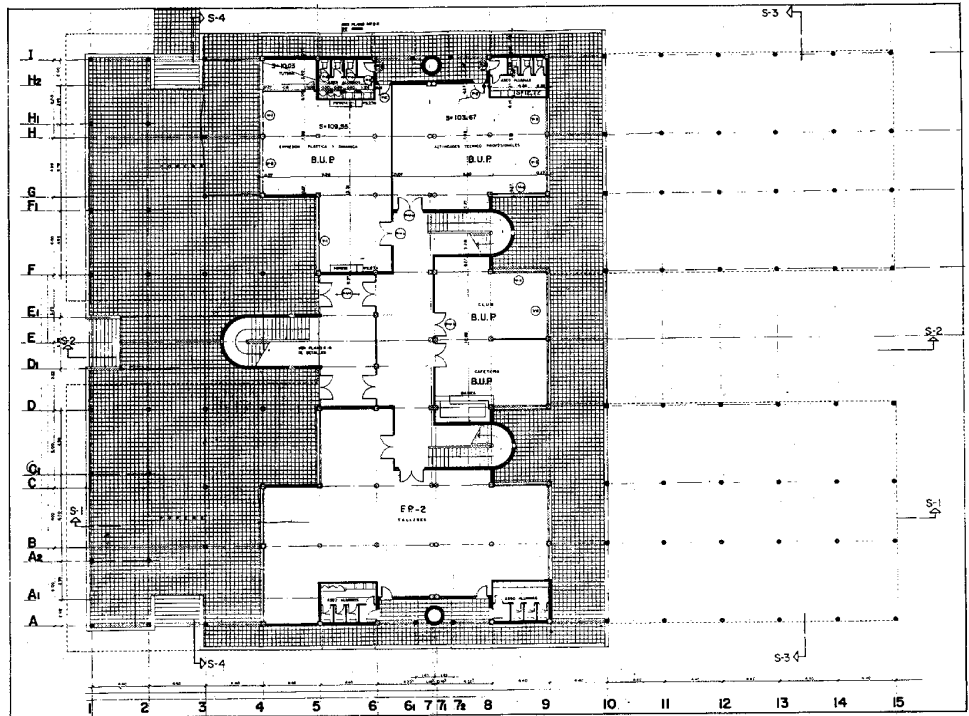
En general todos los edificios, exceptuando el de la Administración general, y actividades deportivas, presentan la misma estructura. Se encuentran enfrentados en torno a un patio por donde se iluminan y ventilan, ayudados por las ventanas altas de la zona de fachada que producen una ventilación cruzada ideal para este tipo de locales; estas fachadas en su planta baja tienen acceso y posibilidad de paso al patio, que puede ser usado como zona de descanso.

Los edificios de EGB por un lado y FP y

BUP por otro tienen planta en forma de H, con dos alas paralelas unidas por un núcleo central. Su distribución es parecida. A través del hall de planta baja se accede a la cafetería y las aulas talleres, así como al despacho de profesores y servicios, que tienen entrada por el patio de juegos cerrados.

A través de escaleras centrales se pasa a la primera planta con aulas a cada lado y a la tercera planta, que ocupa la mitad de la superficie, en la que se encuentran los laboratorios.

La fachada está revocada en verde con huecos con carpintería metálica amarilla y verde.



Planta baja. Edificio para B.U.P. y F.P.



Fachada principal.

## Centro de EGB Infantas Elena y Cristina

### Situación

Camino del Moscatelar, s/n

### Fechas

P.: 1982. Co.: 1982. Fo.: 1983

### Autor/es

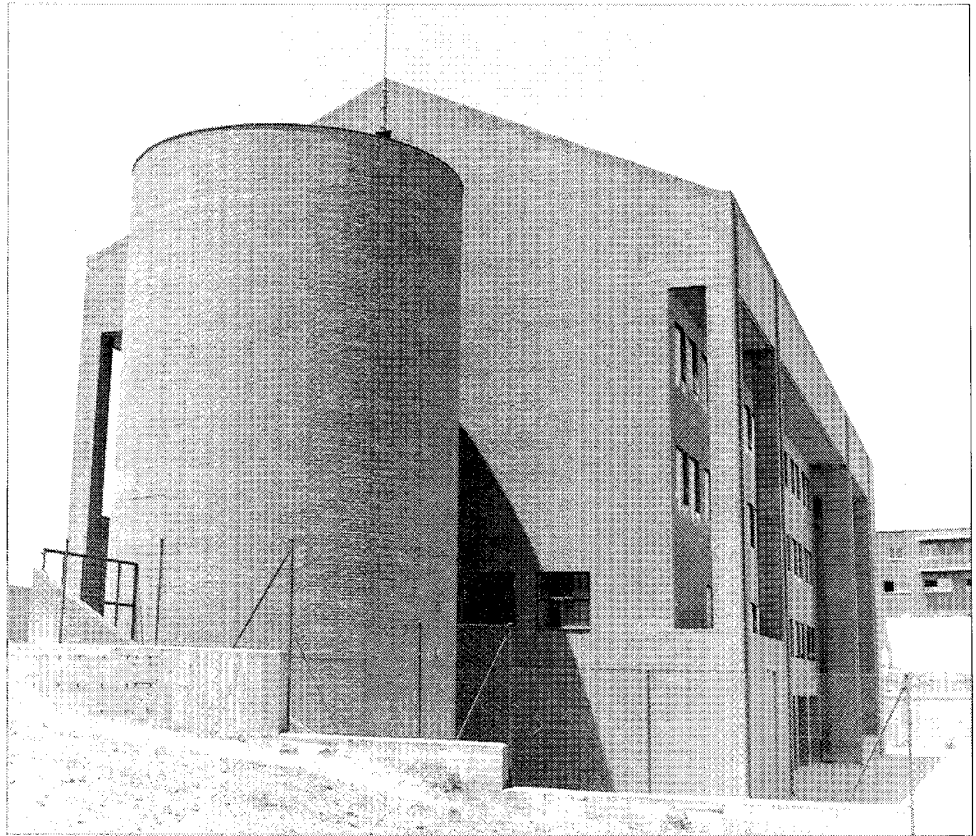
Alberto Campo Baeza

### Usos

Escolar

### Propiedad

Pública



Cuerpo de escalera.



Vista general.

Al Oeste de la N-I, en el límite de una zona industrial, se sitúa el edificio, sobre un solar rectangular que, en su sentido longitudinal, descende acusadamente hacia el Noreste. De un lado limita con las tapias y medianerías de edificios colindantes y del opuesto se abre a los campos de labranza.

El edificio se dispone según las curvas de nivel, de manera que se adapta a los sucesivos banqueros de terreno.

Así el acceso desde la calle se produce en una primera plataforma a nivel de planta baja, en tanto que la salida a los campos de juego tiene lugar a través de una zona porticada, por la fachada opuesta, a nivel de planta sótano.

El volumen resalta por su concepción unitaria, acentuada por la cubierta a dos aguas, que cubre una pieza prismática recogida por dos elementos cilíndricos.

La organización en planta responde a un esquema lineal, con un pasillo que sirve a las aulas a ambos lados y que conecta los núcleos de comunicación vertical y servicios, focos de la actuación.

Uno de ellos caracteriza el vestíbulo, vacío que encierra una alargada pastilla rectangular, que alberga una vivienda en planta baja y laboratorios en las dos superiores; el otro actúa como contrapunto en situación exterior.

El material que preside el edificio es el ladrillo visto, que al emplearse también en el interior, refuerza la imagen de solidez del conjunto.

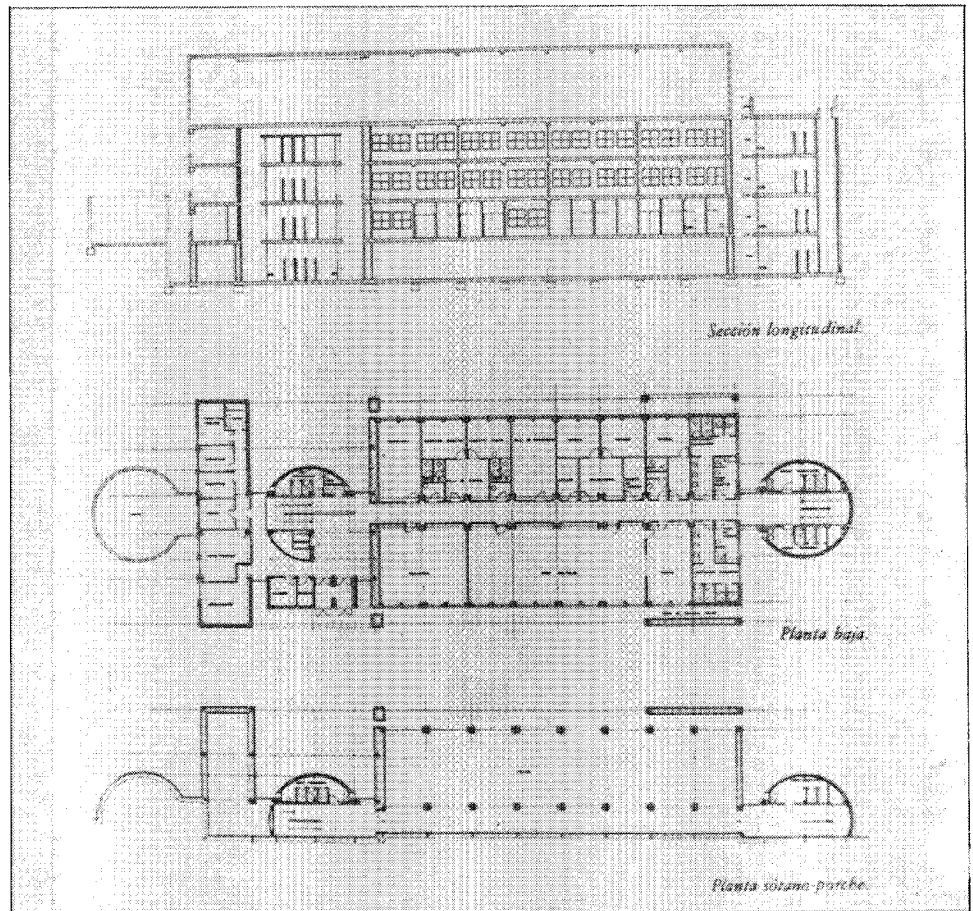
Las fachadas se construyen con una disposición de huecos, en consonancia con la rígida modulación de la planta.

La teja plana de la gran cubierta entona con el ladrillo reforzando la compacidad de la pieza.

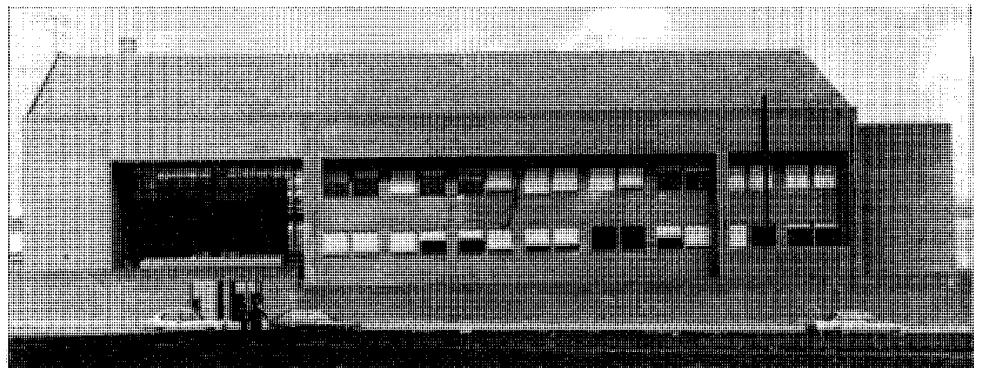
### Bibliografía

*El croquis*, núms. 9 y 10; mayo-julio 1983, págs. 64-67.

GUERRA DE LA VEGA, R.: *Madrid. Nueva Arquitectura 1980-1985*. Madrid. 1985; págs. 54-55.



Sección longitudinal, planta baja y planta sótano.



Fachada principal.

## Centro de Preescolar

**Situación**

Calle Manzanos, s/n

**Fechas**

P.: 1984

**Autor/es**

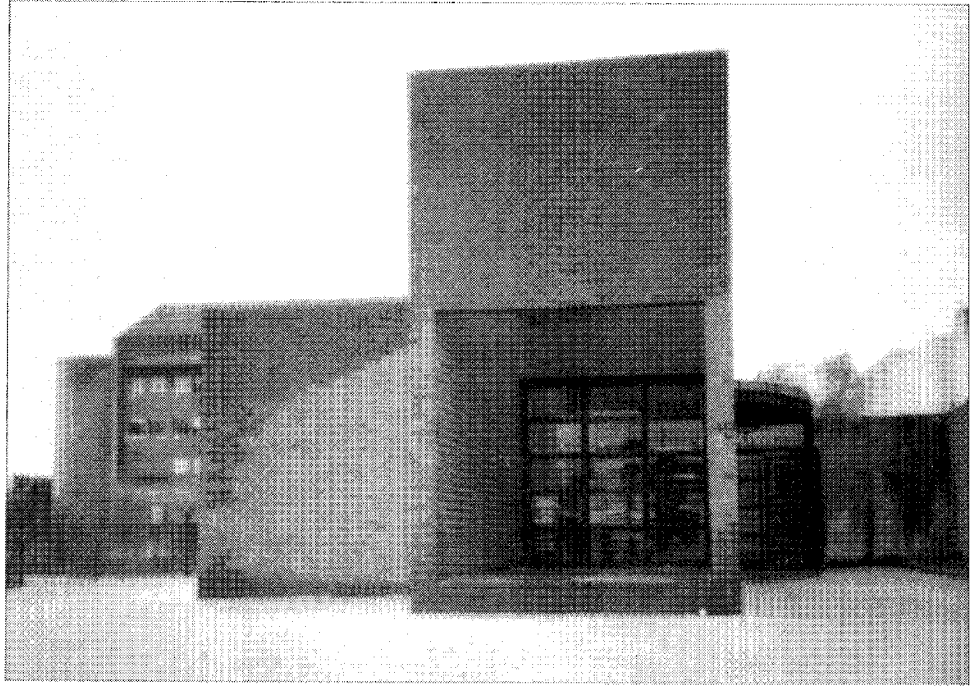
Alberto Campo Baeza

**Usos**

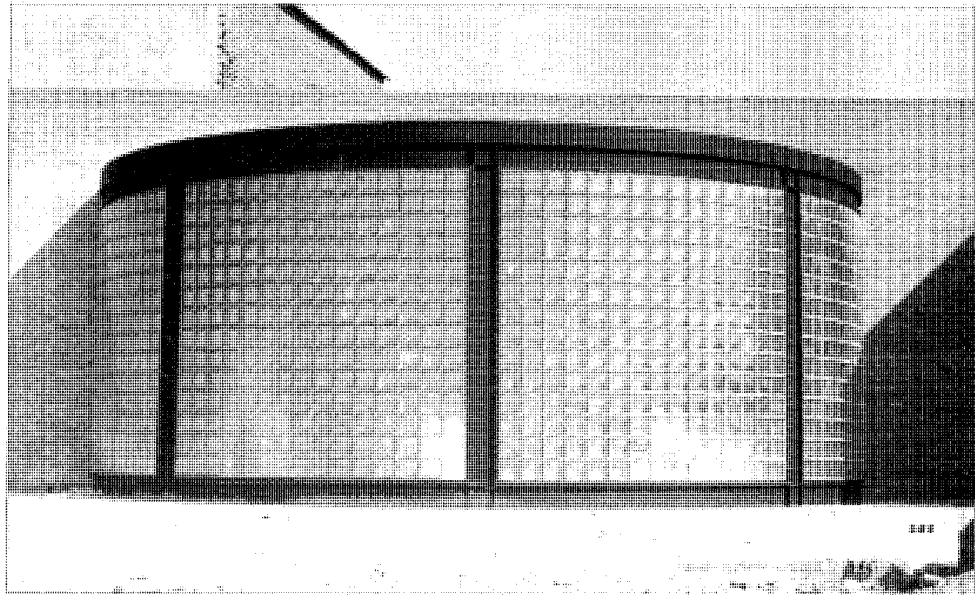
Escolar

**Propiedad**

Pública



Vista exterior.



Detalle.

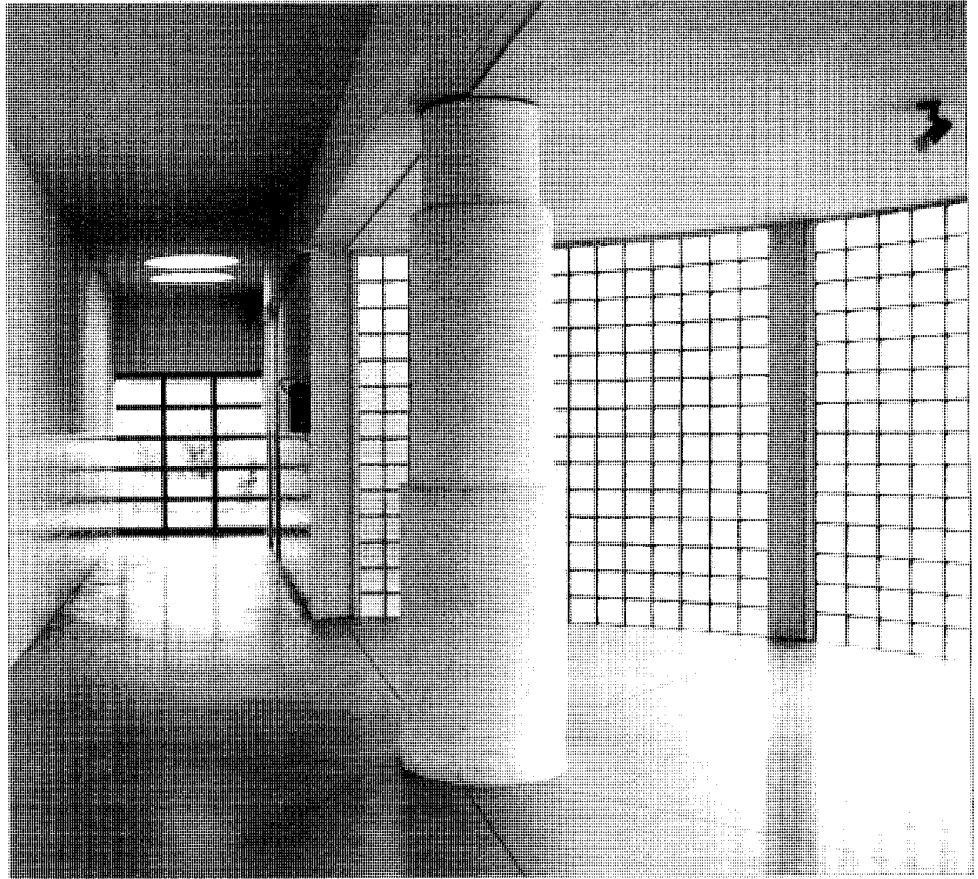
Este edificio se sitúa próximo al centro Infantas Elena y Cristina, en la parte baja del solar de éste.

Está concebido en un esquema lineal, que se centra en un corredor que, por una parte, conduce a los distintos espacios, y por otra contiene, con un muro de hormigón visto que denuncia un empuje de las tierras.

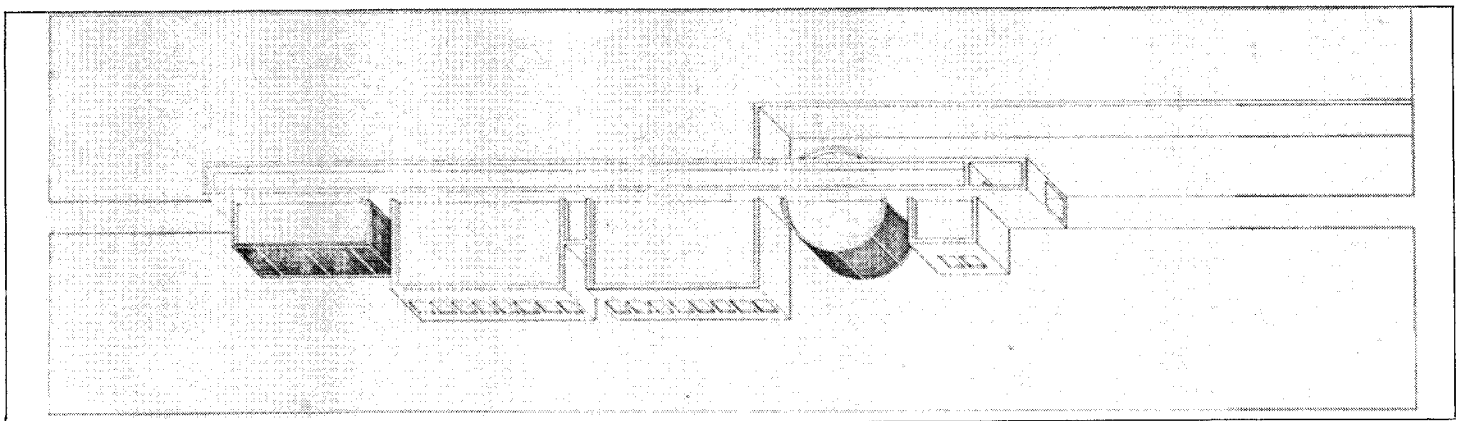
Esta espina dorsal ordena los sencillos volúmenes cúbicos de aulas y servicios, cuyos accesos desde la misma tienen correspondencia en los lucernarios que los iluminan. En contrapunto con estos volúmenes se distingue el cilindro, todo iluminado con moldeados de vidrio, del vestíbulo que marca su centro con una gruesa columna.

Las fachadas son en ladrillo visto, salvo en los puntos en que una estructura metálica soporta los paños de moldeados. El pavimento de hormigón pulido, el zócalo alicatado en un suave gris y la pintura blanca confieren un aire de austeridad al interior.

La cubierta, en función de la volumetría general, es necesariamente plana.



Interior.



Perspectiva.

## Centro de Salud V Centenario

### Situación

Calle Real, c/v Avenida de los Reyes Católicos

### Fechas

P.: 1985. Fo.: 1987

### Autor/es

Alfonso Casares Avila  
Wenceslao García Camarena  
Víctor de las Casas

### Usos

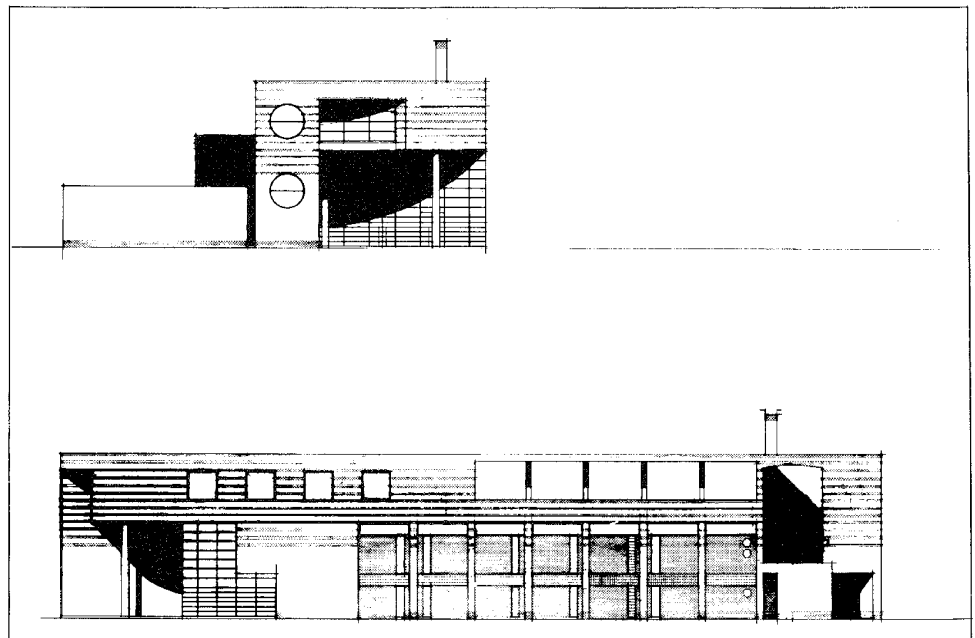
Sanitario

### Propiedad

Público



Fachada principal.



Alzados.

El edificio está situado en las proximidades de la Plaza de Toros, de la que lo separa el parque de San Sebastián.

El perímetro de la planta queda prácticamente definido por las alineaciones del solar.

El programa se desarrolla en tres plantas. La planta baja se distribuye en dos alas dispuestas en ángulo agudo, que encierran un estrecho y alargado patio, y se articulan en un núcleo de servicios, para curvarse poco después en la inflexión de sus fachadas, hasta confluir en el cuerpo de la escalera. Este último configura en parte el acceso que se produce a través de una gran cristalera en doble altura, en un espacio cubierto por el vuelo de la última planta. En el interior, el hall prolonga esta solución espacial, mientras que el resto de la distribución responde a la traducción de los estándares de un programa muy definido.

El patio central da luz a las zonas de espera que anteceden a las consultas de Medicina General correspondientes a los equipos de Atención Primaria.

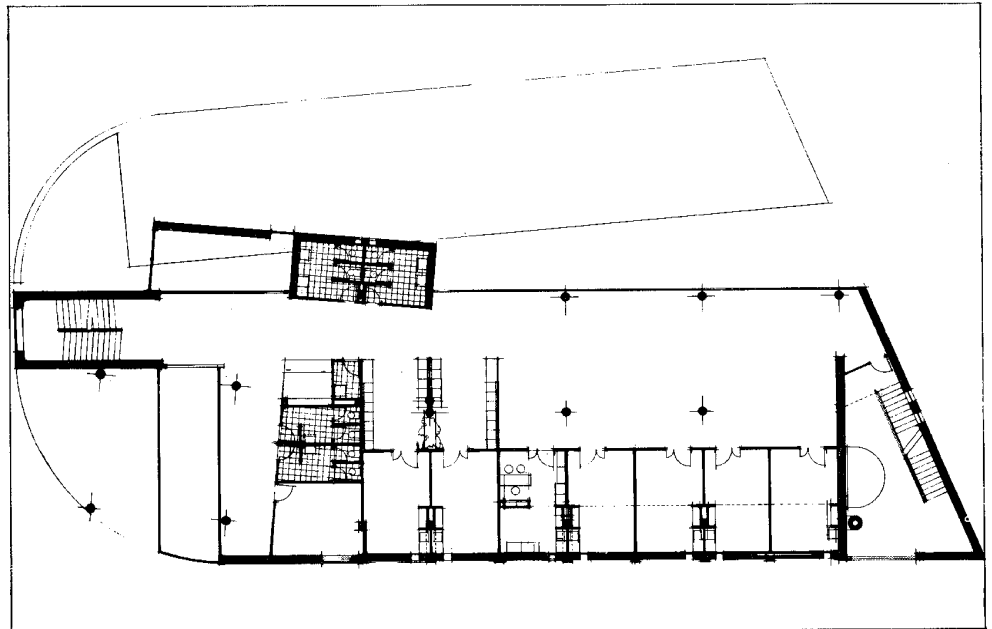
El ala de menor tamaño sólo se desarrolla en planta baja.

La planta primera repite el mismo esquema, esta vez para las consultas de Especialidades.

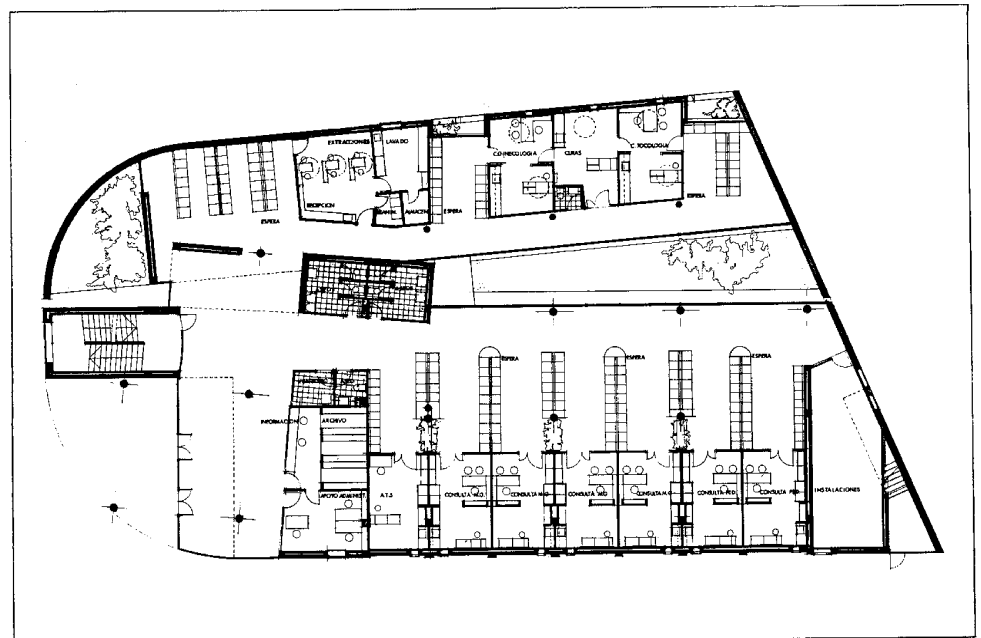
En planta segunda se encuentran las áreas de personal, de manera que no se ocupa la totalidad de la superficie de las plantas inferiores, quedando el resto como una amplia terraza.

### Bibliografía

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO. Instituto Nacional de la Salud. Nueva Arquitectura. Madrid. 1987.



Planta alta.



Planta baja.

## Central Telefónica

### Situación

Calle Sacramento, 15

### Fechas

P.: 1973. O.: 1975

### Autor/es

Rafael Moneo Vallés

### Usos

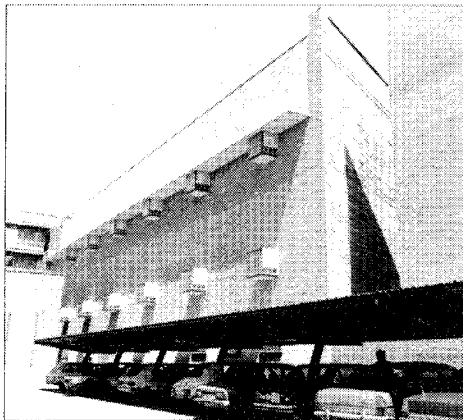
Industrial

### Propiedad

Privada (C.T.N.E.)



Fachada principal.



Fachada posterior.

El edificio se encuentra en la zona Sur del casco. Construido entre medianería, forma parte de una manzana de vivienda colectiva, de manera que, mientras que la fachada a la calle define un plano que cierra el perímetro, en el interior de la manzana se hace patente un cierto desorden en las alineaciones, lo que hace que parte de la fachada quede oculta tras el cuerpo posterior de un ambulatorio.

La planta que responde a los condicionantes de la Compañía Telefónica, se ocupa en gran parte por equipos, destinando una pequeña superficie a oficinas. Esto a su vez condiciona la composición de las fachadas, donde predomina la fábrica de ladrillo visto colocado a tizón, sobre dos huecos. Ambas fachadas se levantan sobre un zócalo de hormigón visto y se rematan, por encima de una pequeña lámina de hormigón a modo de cornisa, con una franja de piezas cerámicas.

En la fachada a la calle las carpinterías se sitúan a haces con el exterior, lo que, unido a la

utilización de moldeados de vidrio, contribuye a la planeidad de aquélla, sólo alterada por el paño que oculta la escalera, ligeramente adelantado y rematado, en apariencia, con dos cubos de pavés, construyendo una especie de torre que se levanta por encima del peto de la cubierta.

En la fachada al patio de manzana, la gran masa de ladrillo rompe su monotonía con un ritmo de cubos de pavés que se aleja sustancialmente del concepto tradicional de hueco.

La cubierta es plana.

## Estación de transferencia de residuos sólidos

### Situación

Carretera de Alcobendas a Barajas

### Fechas

P.: 1986. Fo.: 1987

### Autor/es

Rodolfo García-Pablos  
Jaime Gómez (ingeniero)  
José Carlos Biosca (ingeniero)

### Usos

Industrial

### Propiedad

Pública

La estación de transferencia se encuentra emplazada en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, en la carretera que conduce a Barajas, en las proximidades de los dos núcleos de la zona Norte que mayor cantidad de residuos generan.

Se desarrolla la instalación en dos niveles, uno de vertido y otro de compactación y almacenaje de los residuos.

El edificio de control se encuentra incorporado al volumen de compactación y se compone de tres plantas: la de acceso en donde se ubican la estación de bombeo y aseos y vestuarios de personal, la primera que concentra los aparatos de control de tráfico y de precisión de pesaje y la tercera dedicada a oficinas para el personal de la planta, comedor y aula para impartir charlas a los visitantes.

Exteriormente se presenta la construcción

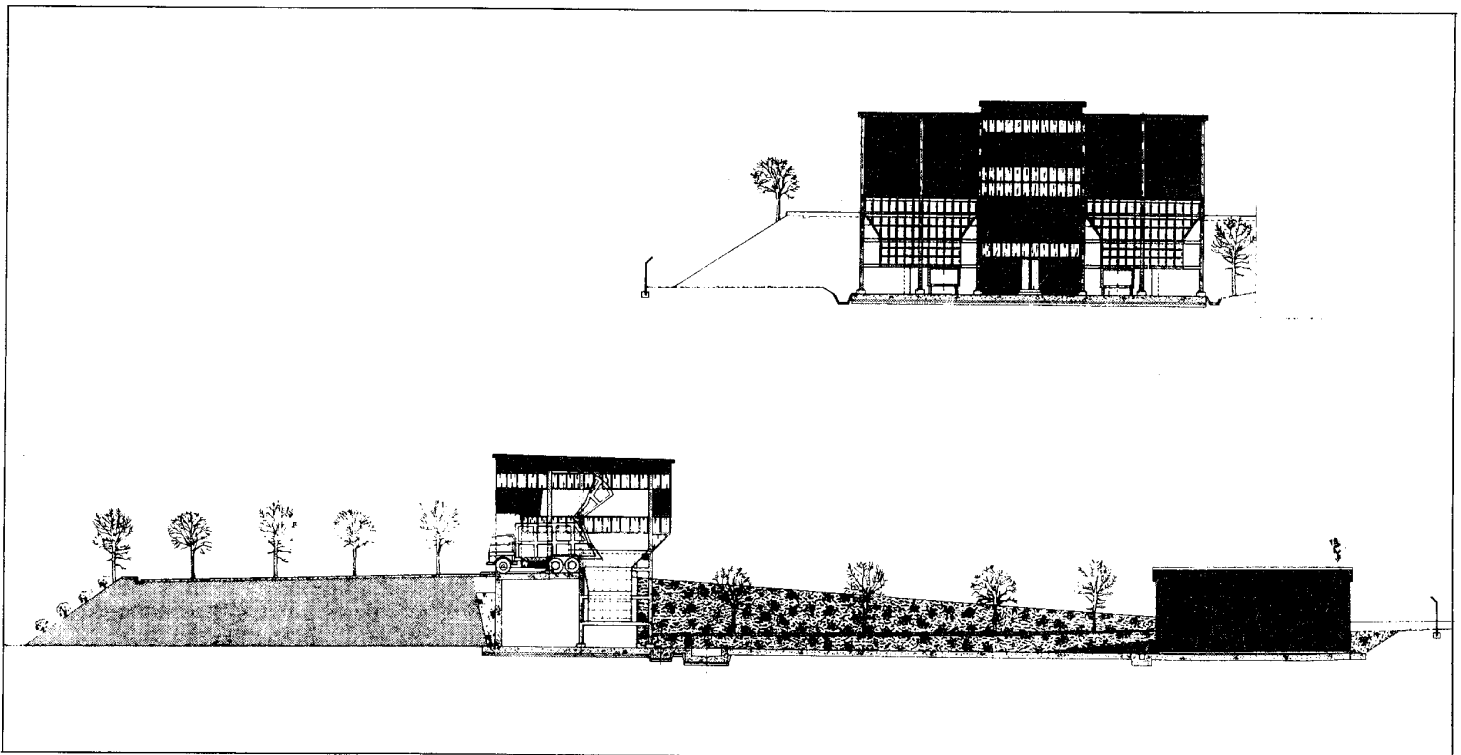
como un mismo volumen, con un cuerpo central que alberga los servicios administrativos y dos cuerpos laterales en el que se realizan las actividades industriales del vertedero.

La estructura es de hormigón armado, con acabados exteriores de chapa prelacada en los paramentos, y carpinterías de aluminio lacado, presentando asimismo acristalamientos de policarbonato que dotan al edificio de un cuidado cromatismo.

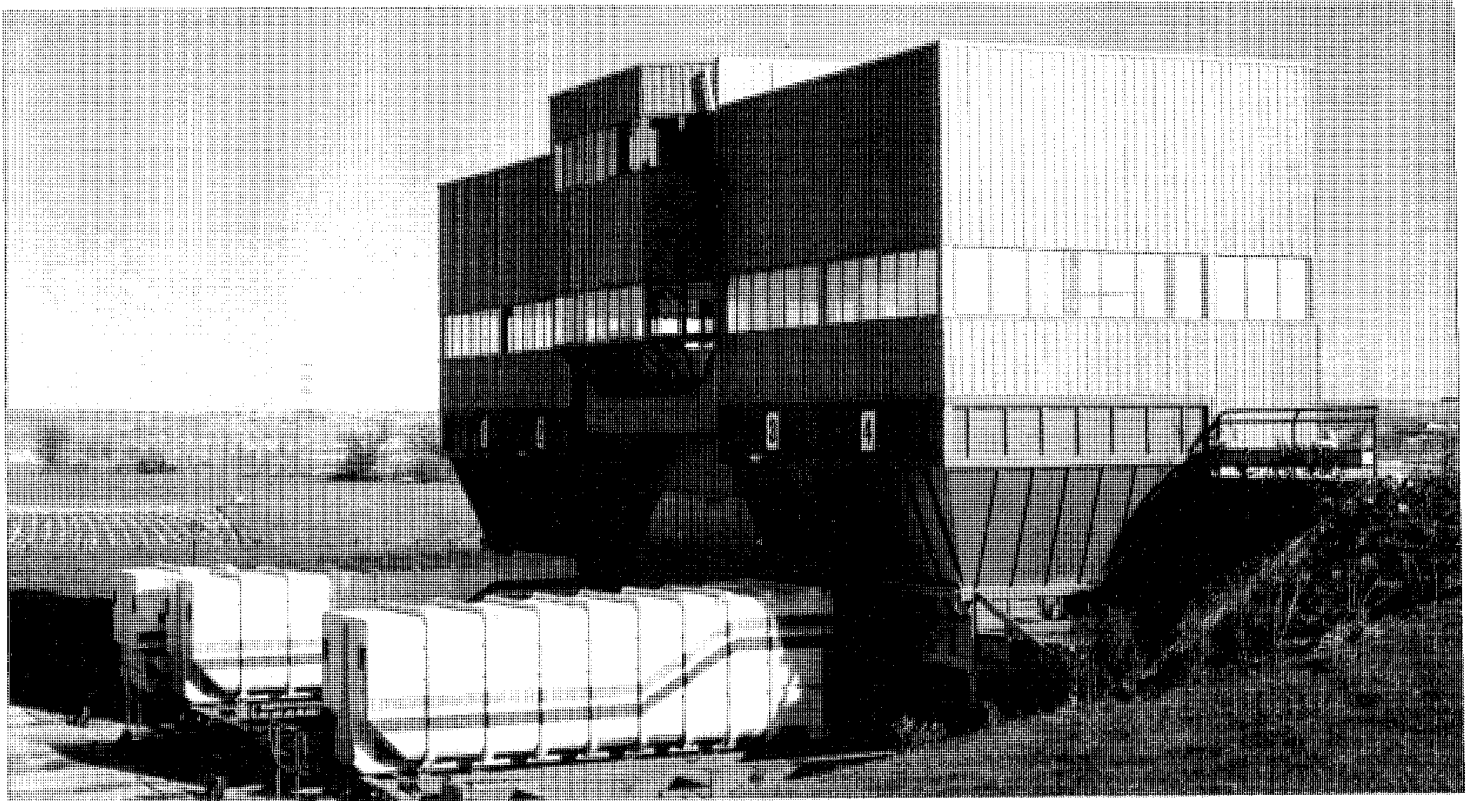
Se completa la instalación con una nave taller para posibles reparaciones y engrases de la maquinaria móvil.

### Bibliografía

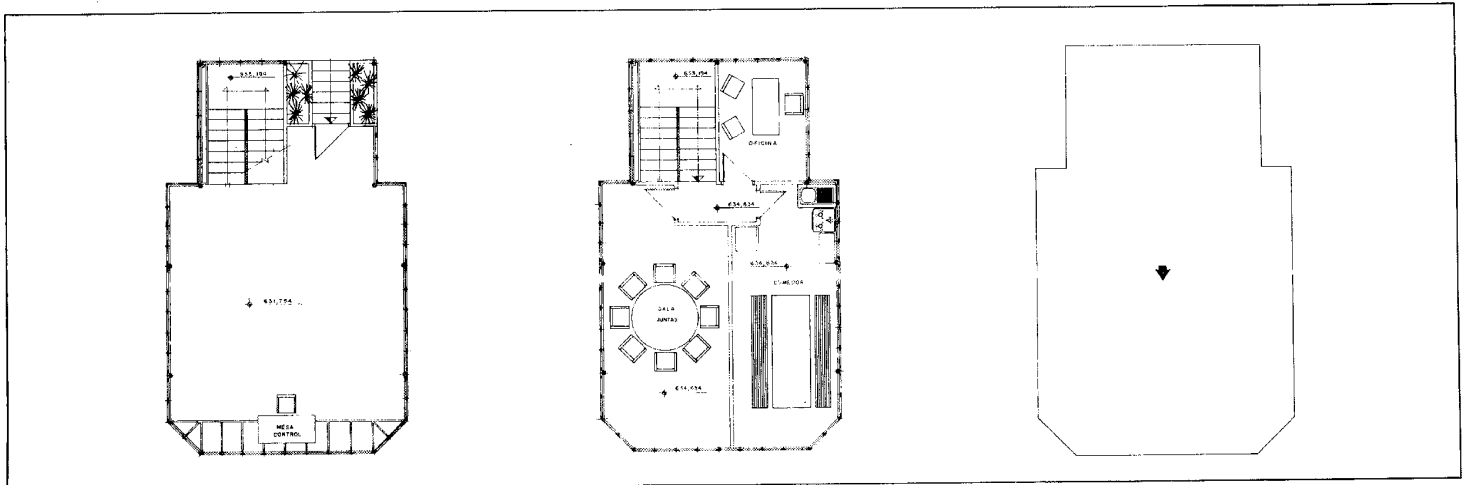
COMUNIDAD DE MADRID: *Arquitecturas 1983-1987*. Madrid. Consejería Política Territorial. 1987.



Secciones.



Fachada principal.



Plantas.

## Chalet social del Real Automóvil Club de España

### Situación

Avenida Guadalix. Ciudadcampo

### Fechas

P.: 1964

### Autor/es

P.: José A. Domínguez Salazar  
Carlos de Miguel  
José Luis Sanz Magallón

### Usos

Deportivo/cultural

### Propiedad

Privada

Se encuentra situado en la Avenida de Guadalix de la Urbanización Ciudadcampo, en un paraje que aún conserva, en parte, su valor paisajístico.

La construcción se proyecta teniendo en cuenta estos valores, por lo que para no distorsionar el entorno se realiza una edificación de marcada horizontalidad, que al quedar pegada al terreno no resalta demasiado.

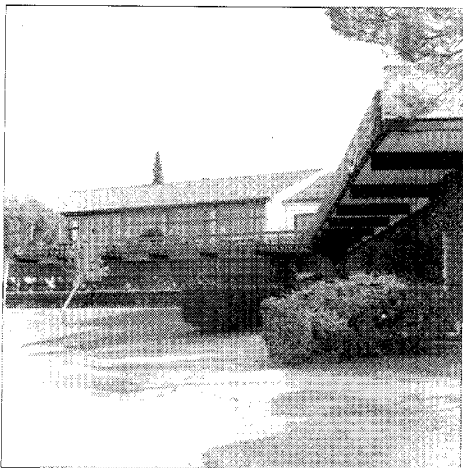
Presenta el edificio planta en forma de «Y» y se desarrolla en dos alturas: baja y semisótano.

Se organiza mediante tres cuerpos que convergen en el centro del edificio, en donde se ubica el vestíbulo. Esta distribución pretende una total autonomía de las diferentes partes de

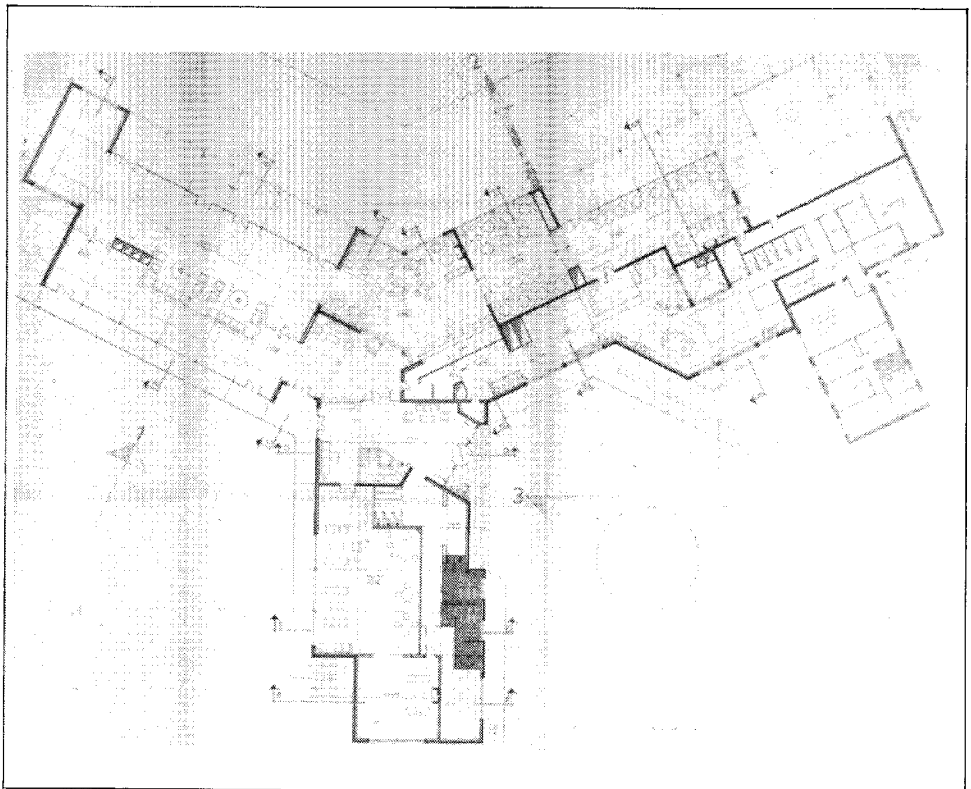
la edificación sin que por ello se pierda la unidad compositiva.

Para lograr la total independencia de los jugadores de golf del resto de los socios, se ubican en la planta semisótano todas las dependencias referentes a este deporte, situándose en la baja las salas de juntas, bar, salones, comedores, cocinas y demás dependencias anejas.

La fábrica está realizada con muros de carga de ladrillo encalados, en los que se abren amplios ventanales a distintos porches. La carpintería es de madera en su color natural y la cubierta de teja curva del siglo XVII traída de la Cartuja de Sevilla.



Fachada posterior.



Planta principal.



Porche de acceso.

## Club de Campo Norte Real

### Situación

Junto a la carretera N-I

### Fechas

1972. Edificio de cafetería-comedor-autoservicio y vestuarios.

1973. Edificio social «El Mirador»

### Autor/es

Luis Mapelli Caffarena

### Usos

Deportivo, cultural

### Propiedad

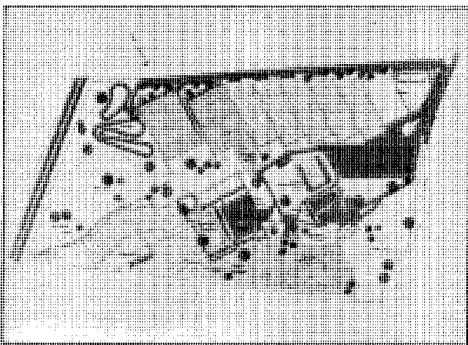
Privada

Las instalaciones del Club se sitúan junto a la carretera N-I, en un recinto de 19.973 m<sup>2</sup> de extensión que pertenece al municipio de San Sebastián de los Reyes.

El edificio de cafetería, comedor-autoservicio y vestuarios, con una superficie de 3.500 m<sup>2</sup> se construyó en 1972. Sus características formales responden a las soluciones técnicas adoptadas, que utilizan materiales ligeros y desmontables, sometidos a una estricta modulación. Es un edificio muy ligado a las tres grandes piscinas que lo rodean, formando todo ello un conjunto que se adapta, por medio de grandes terrazas, a

la topografía natural de terreno, que constituyen una suave ladera orientada al mediodía.

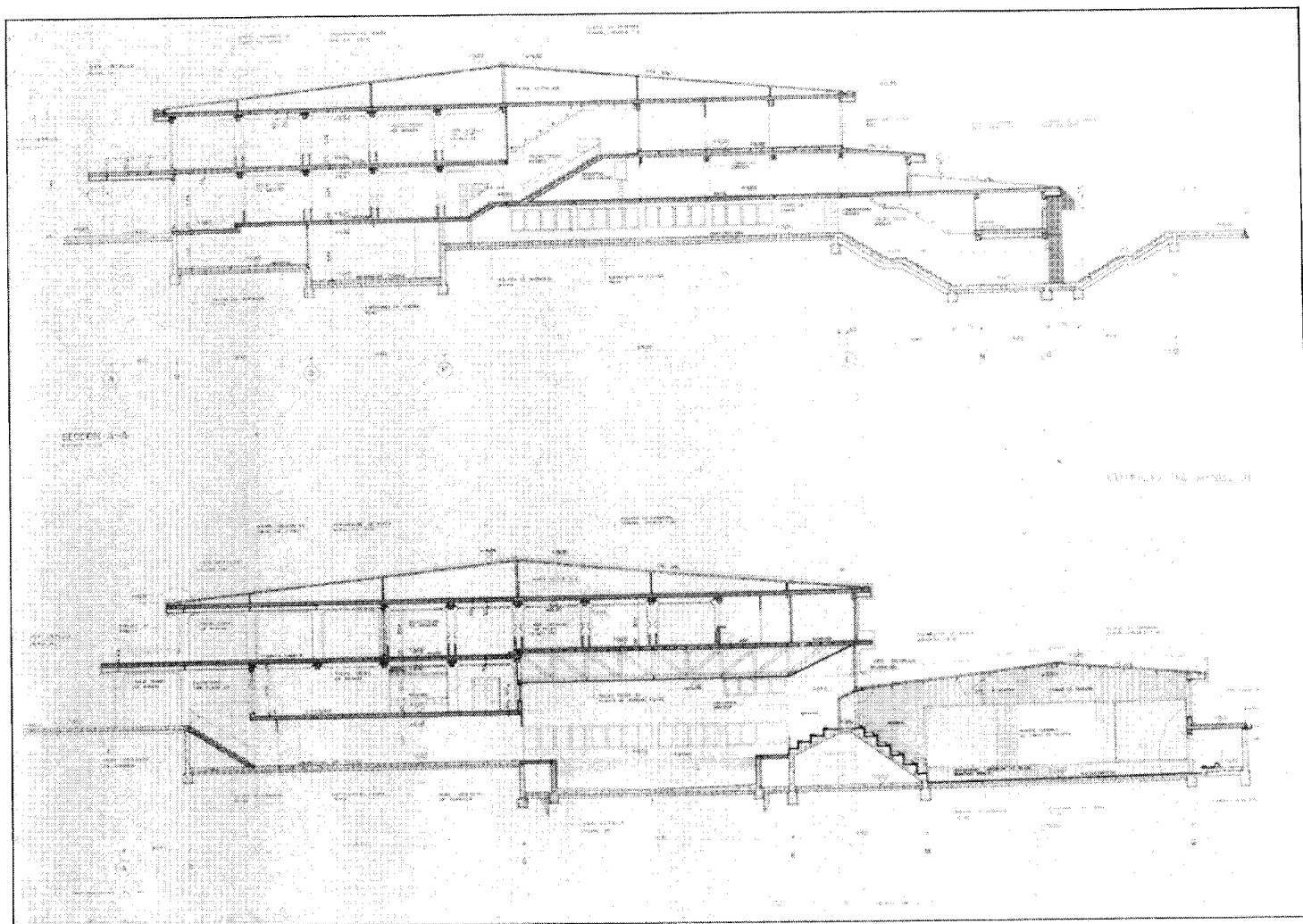
En 1973 se construyó el edificio social «el mirador», que debía completar las instalaciones del Club, especialmente las de invierno. Se trata de un edificio de cierta complejidad funcional, ya que debía albergar, entre otras dependencias, una piscina climatizada, una bolera, un polideportivo, un comedor y una extensa cafetería y los salones, comedores, vestuarios, etc., de invierno. Al ser un claro objetivo de la propiedad el que el edificio tuviese un aspecto exterior de «gran chalet», se buscó la oculta-



Planta general. Proyecto 1972.



Vista General.



Secciones. Proyecto 1972.

ción de los grandes volúmenes de la piscina y el polideportivo mediante su depresión en niveles bajo rasante, tratando de no perder por ello la luminosidad y soleamiento de estos locales.

Posteriormente se construyeron las instalaciones deportivas con que hoy cuenta el Club, como pistas de tenis, frontones, campos de fútbol y polideportivos, siguiendo siempre una ordenación marcada por la orientación Norte-

Sur de todo el conjunto y la adaptación al terreno por medio del aterrazamiento. La situación de las instalaciones en las zonas de topografía más accidentada, en lugar de hacerlo en las zonas planas, y la disposición aterrazada de las mismas, proporcionan un óptimo soleamiento y hacen posible la aparición de numerosos graderíos apoyados en los taludes y cambios de nivel, lo que evita que éstos sobresalgan

de las rasantes del terreno y produzcan zonas de sombra o zonas de carácter residual. Este juego de distintos niveles, graderíos, muros de contención y escalinatas, en los que se combina la jardinería con las instalaciones deportivas, confieren al conjunto una gran riqueza volumétrica que constituye, probablemente, la característica más singular y afortunada del mismo.

## Iglesia parroquial de San Sebastián Mártir

### Situación

Plaza de la iglesia, c/v Vicente, c/v Iglesia, c/v Plaza de la Constitución

### Fechas

Actual: siglo XVII. Res.: 1973

### Autor/es

S.i.

### Usos

Religioso

### Propiedad

Privada (Arzobispado Madrid-Alcalá)

Se encuentra situada en el extremo oeste del núcleo antiguo, ocupando una amplia manzana, entre las plazas de la Constitución y de la Iglesia y las calles del Viento y de la Iglesia. Aunque la primitiva iglesia de San Sebastián fue construida en los últimos años del siglo XV y los primeros del XVI, el edificio actual fue realizado, en su práctica totalidad, en el XVII.

Se trata de una construcción exenta, ejecutada a base de muros de mampostería en cajas con hiladas de ladrillo.

Presenta tres naves, divididas en tres tramos separados por arcos de medio punto que apoyan en pilares de granito; se cubren con techumbre de madera del XVI.

La cabecera es cuadrada y a ella se accede mediante arco triunfal de medio punto.

A los pies de la nave central se sitúa la torre

de estilo neomudéjar, construida íntegramente en ladrillo y dividida en tres cuerpos de los que el inferior se constituye en pórtico, abierto mediante tres arcos de herradura.

Presenta dos accesos, situados: uno en la fachada de los pies, bajo la torre y el otro en el lado de la epístola mediante un arco de medio punto.

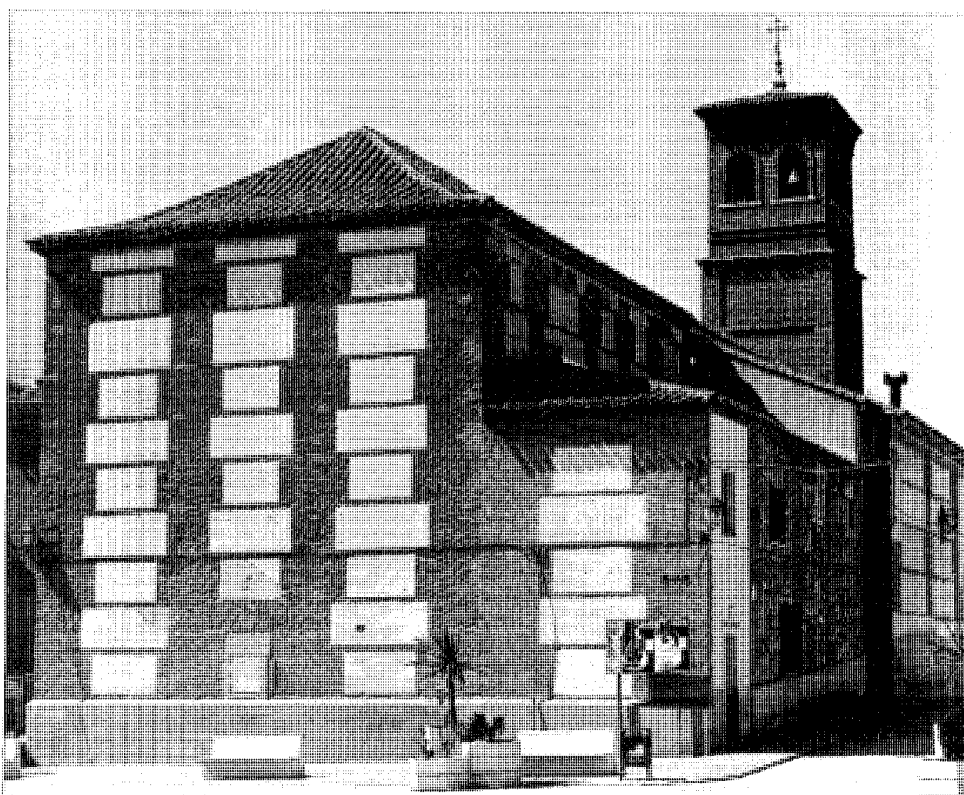
### Bibliografía

AA.VV.: *Catálogo monumental de Madrid I. Colmenar Viejo*. Madrid. Diputación Provincial. 1976; págs. 206-211.

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid. Diputación Provincial. 1958. 2.ª ed.; pág. 420.



Detalle de la torre.



Cabecera.

## Vivienda rural y urbana (tipología)

### Situación

Urbana: Calle San Roque, 13, c/v Victoria; calle Milagros, 4; calle Mayor, 7; calle Real, 25 y 27

Rural: Calle María Santos Colmenar, 3 y 5; calle San Roque; calle Mayor, 17; calle Higuerras, 20, 21, 22, 24 y 26

### Autor/es

S.i.

### Fechas

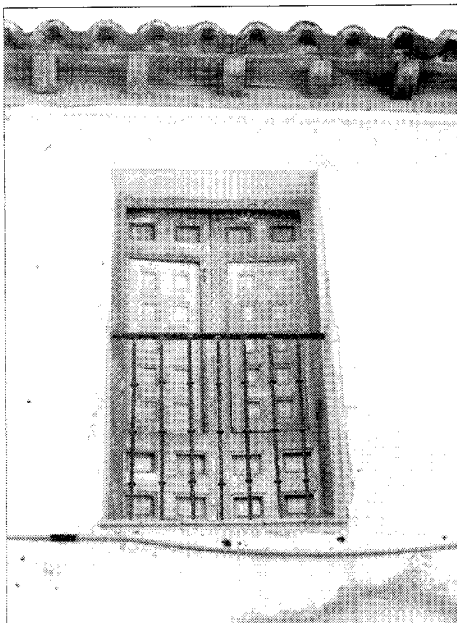
Siglos XVIII-XIX-XX

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada



Detalle de la vivienda de la calle San Roque, 13,



Vivienda de la calle Milagros, 4. Detalle balcón.



Higuerras, 21. Portada.

Dentro de la arquitectura popular se distinguen dos tipologías distintas, rural y urbana. Estas aparecen diseminadas por el casco, mezcladas con bloques de viviendas de reciente construcción. Por lo general se encuentran bastante deterioradas y en muchos casos abandonadas.

Las viviendas urbanas suelen ser edificios de dos plantas, de finales del siglo XIX y principios del XX; aunque persisten algunas edificaciones de finales del XVIII o principios del XIX como es el caso de la vivienda situada en la calle San Roque, 13, c/v Victoria, vivienda de dos plantas, baja con ventanas y puerta central y alta con balcones sin vuelo con carpintería de madera, y rejería sencilla pero interesante. Su fachada está enfoscada con esgrafiados en azul en cornisa y huecos. Su alero es sencillo de madera y la cubierta es de teja curva a cuatro aguas.

Otro ejemplo de este tipo es el de la calle Milagros, 4, vivienda también del XVIII, está más modesta. Presenta dos plantas, con balcón en planta alta, la fachada es de ladrillo visto y paños de sillarejos enfoscados. Su cubierta es a

dos aguas con teja árabe y sencillo alero de madera, su carpintería también es de madera. La mayoría de estas viviendas suelen ser de finales del XIX y principios del XX, casi todas ellas de estilo neomudéjar, si bien también hay alguna enalada, pudiendo destacar, la de la calle Mayor, 7, o calle Real, 25 y 27.

En cuanto a la tipología rural podemos distinguir dos tipos de edificaciones, las utilizadas como vivienda, que suelen tener patio o huerto trasero y desván utilizado como almacén. De este tipo podemos destacar la vivienda situada en la calle María Santos. Colmenar, 3 y 5, edificación de una planta, con fachada de tongadas de ladrillo y sillarejo blanqueado con zócalo enfoscado, huecos irregulares de madera con rejería sencilla y cubierta a dos aguas con teja árabe y sencillo alero de madera, tiene patio y huerto trasero.

Su fecha de edificación presumiblemente es el siglo XVIII. Hay otros ejemplos de parecida construcción pero más modestos, que se pueden encontrar en la calle San Roque o en la Calle Mayor, 17.

Otro tipo de edificación característico es los graneros-almacenes que se encuentran en la calle Higueras, 20, 21, 22, 24 y 26. Son edificaciones de una sola planta, en algunos casos con pequeñas buhardillas sus fachadas son de ladrillo visto de aparejo español formando arcos de correa en los vanos. Sus huecos son regulares, no simétricos, con carpinterías de madera y rejería sencilla, en algunos casos están tapados. Su alero es de madera y la cubierta a dos aguas con teja árabe.



Vivienda rural de la calle María Santos Colmenar.



Almacén de la calle Higueras, 21.

## Vivienda Neomudéjar

### Situación

Calle Real, c/v calle María Santos Colmenar, 2.

### Autor/es

S.i.

### Fechas

Finales siglo XIX-principios del XX

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada



Exterior.

La vivienda situada en la calle Real, 44, con vuelta a María Santos Colmenar, 2, es un claro ejemplo de estilo neomudéjar de finales del XIX y principios del siglo XX.

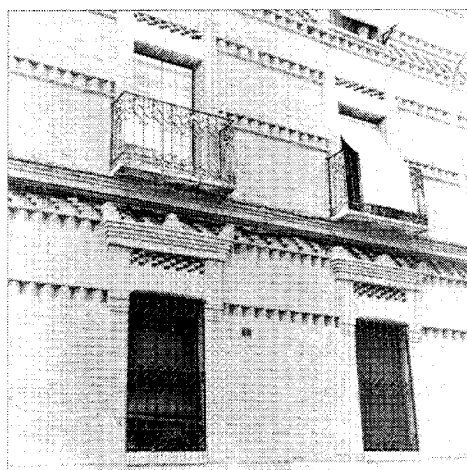
Es un edificio en esquina con chaflán redondeado de tres plantas, sus huecos son regulares, presenta ventanas en planta baja con rejería, balcones en la principal y ventanas más pequeñas en la segunda planta. Su fachada es de ladrillo visto con detalles decorativos realizados con ladrillo en esquinilla que crea un

interesante claro-oscuro provocado por el juego decorativo de ladrillo.

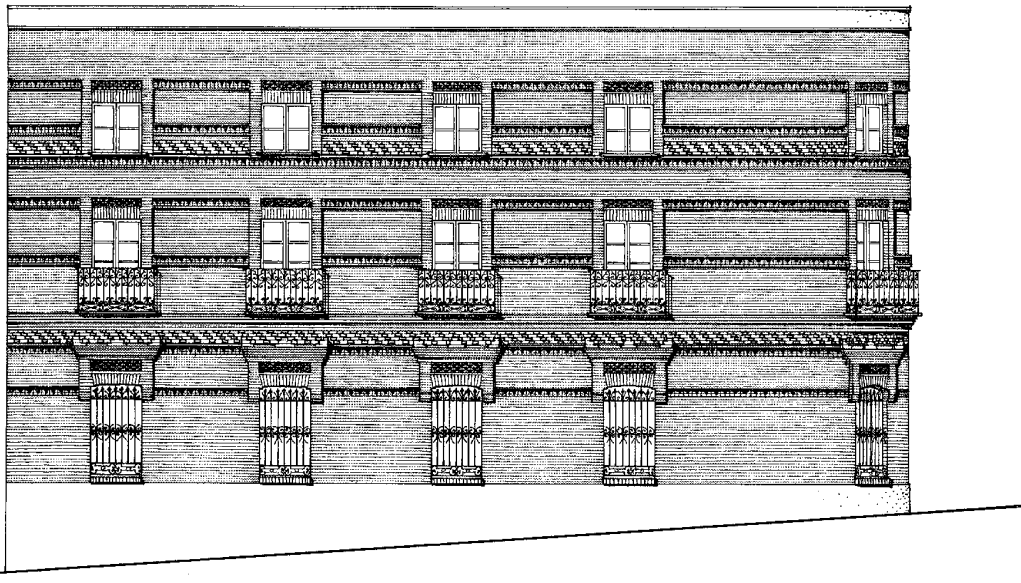
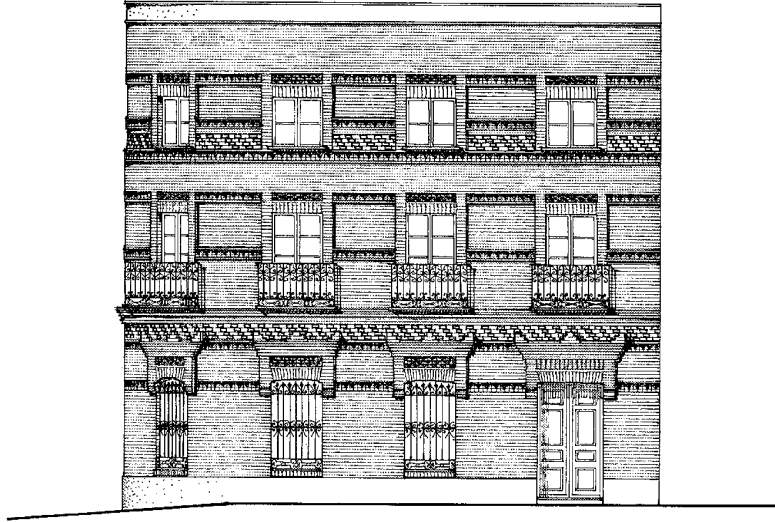
Se conserva en buen estado, aunque en la calle Real los bajos han sido destruidos; se ha enlosado su fachada con piedra artificial y se han variado los huecos, lo que provoca la degradación de todo el conjunto de la vivienda.

Su cubierta es plana con terraza visitable, habiéndose arreglado la cornisa, que ahora es de cemento.

La carpintería es de madera pintada en verde.



Detalle.



## Casa Martín Chirino

### Situación

Calle de Hontanillas

### Fechas

P.: 1964

### Autor/es

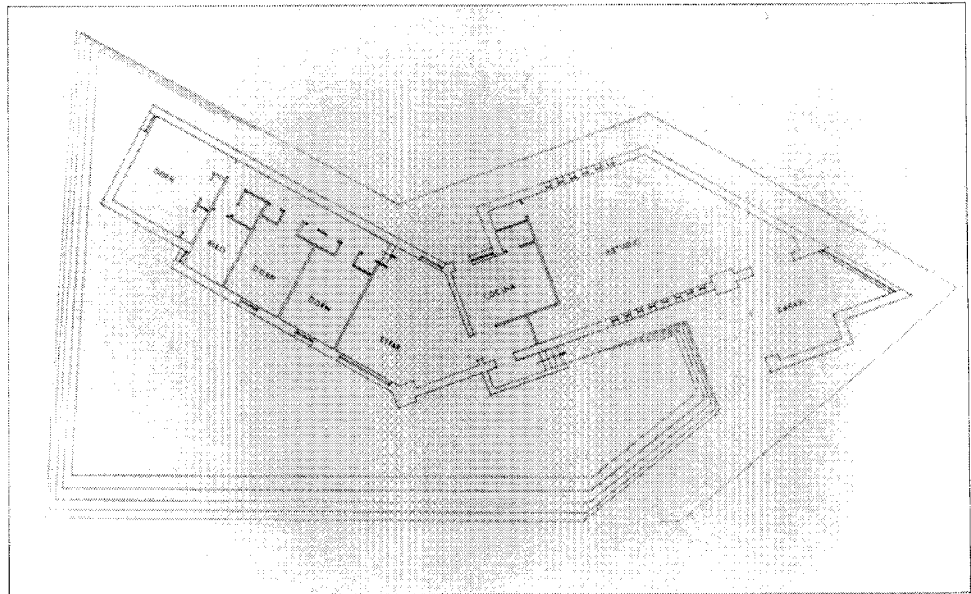
Antonio Fernández Alba

### Usos

Residencial y taller de escultor

### Propiedad

Privada



Planta.

El solar que ocupa la vivienda estaba, en el año de construcción de la misma, ubicado en las afueras del casco al Noroeste, pero en la actualidad ha quedado absorbido por el crecimiento, en tipología de vivienda colectiva, de la trama

urbana. Queda, por tanto, como un pequeño oasis, cuyo entorno no hace sino acentuar el carácter rústico que preside el edificio.

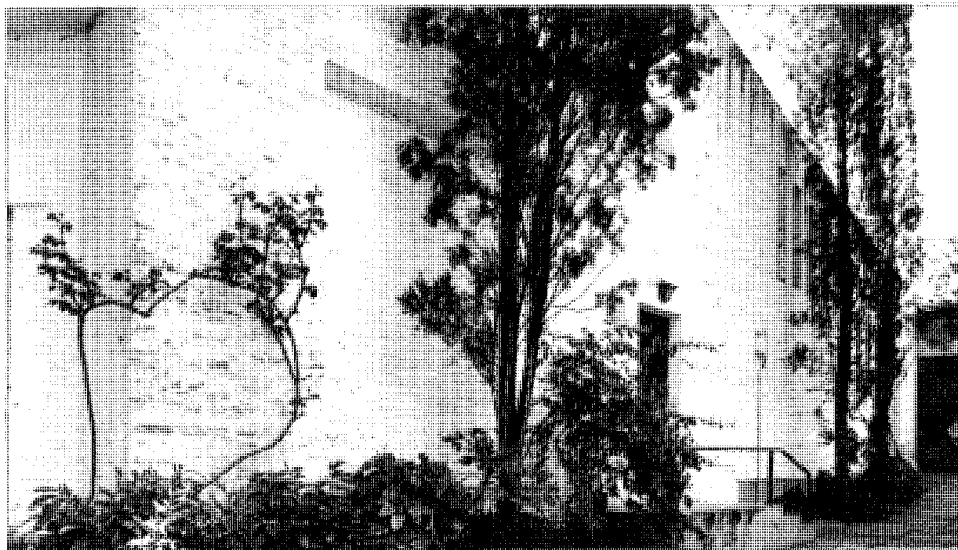
Las limitaciones del solar obligan a una composición irregular de formas en planta. Vivienda y taller se diferencian claramente mediante una distribución en forma de «L», muy abierta, cada uno de cuyos brazos corresponde a una de estas zonas, que se articulan en la zona de servicio que construye el vértice.

Las diversas alturas de las cubiertas siguen la disposición de los distintos espacios, acusándose fuertemente la mayor altura del volumen del estudio, que comunica directamente con el garaje, que puede utilizarse también como lugar de trabajo.

La intención de integrar el edificio con las características del entorno condiciona la utilización de formas y materiales ligados a la tradición popular.

Muros de ladrillo encalado, huecos pequeños sin grandes carpinterías, aleros basados en las posibilidades del ladrillo y cubierta de teja curva favorecen sin duda los criterios de una limitación económica de partida.

**Bibliografía:** *Hogar y Arquitectura*, núm. 51. Marzo-abril 1964.



Fachada.

## Vivienda unifamiliar en Fuente el Fresno

### Situación

Calle Montecillo, 23

### Fechas

P.: 1966

### Autor/es

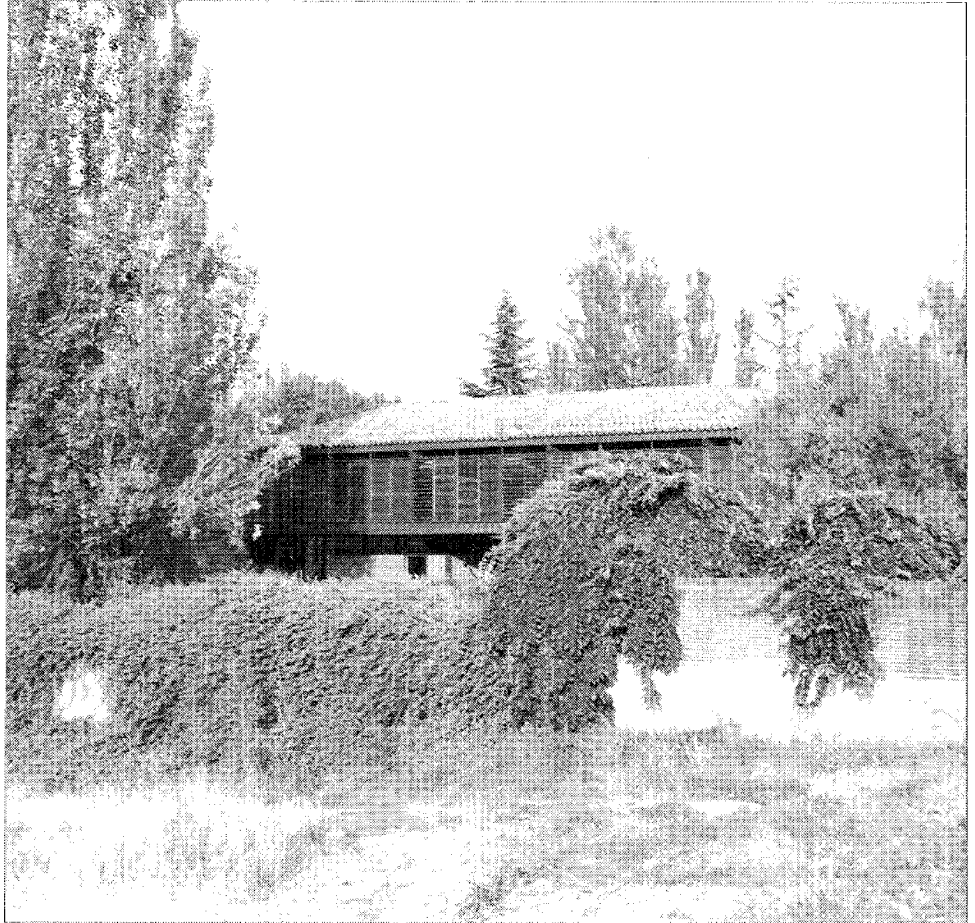
Luis Iglesias Martí

### Usos

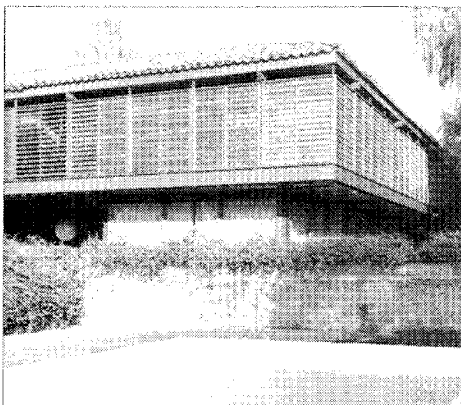
Residencial

### Propiedad

Privada



Exterior.



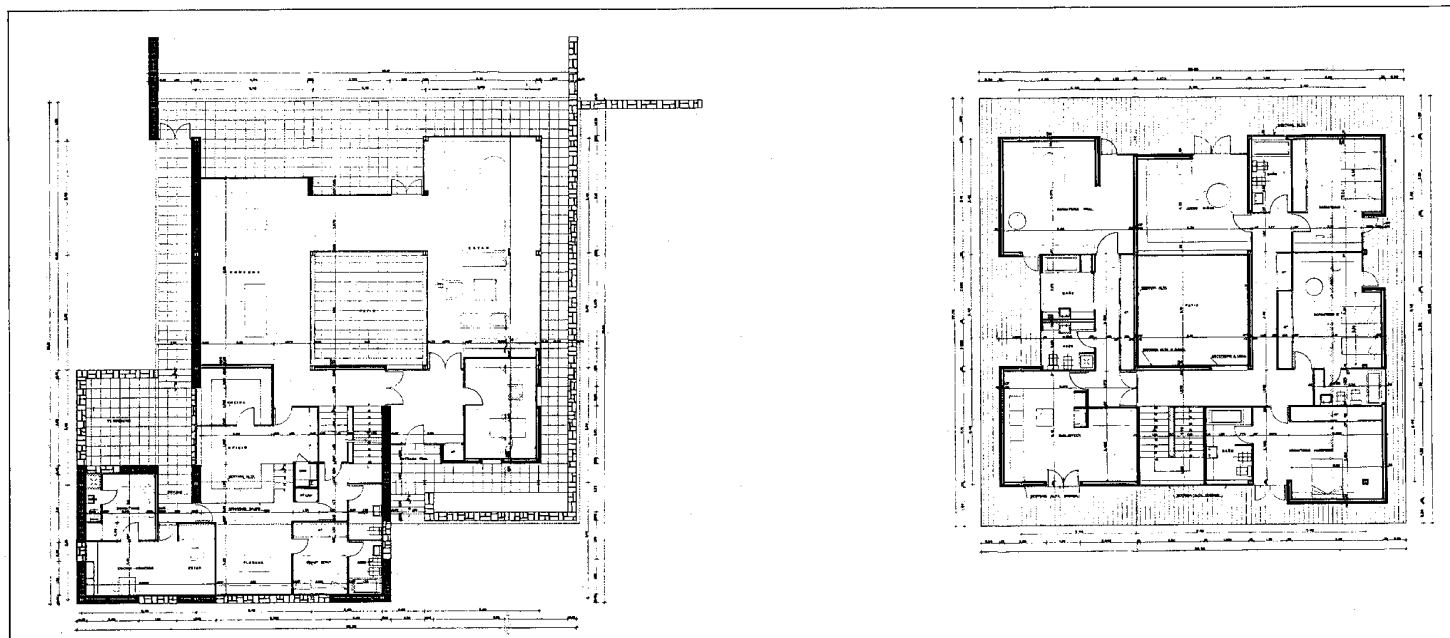
Vista desde la piscina.

Centrada en una parcela que es el resultado de la unión de tres, está situada esta casa con una superficie total de más de 1.000 m<sup>2</sup> en los que se desarrolla un sencillo programa.

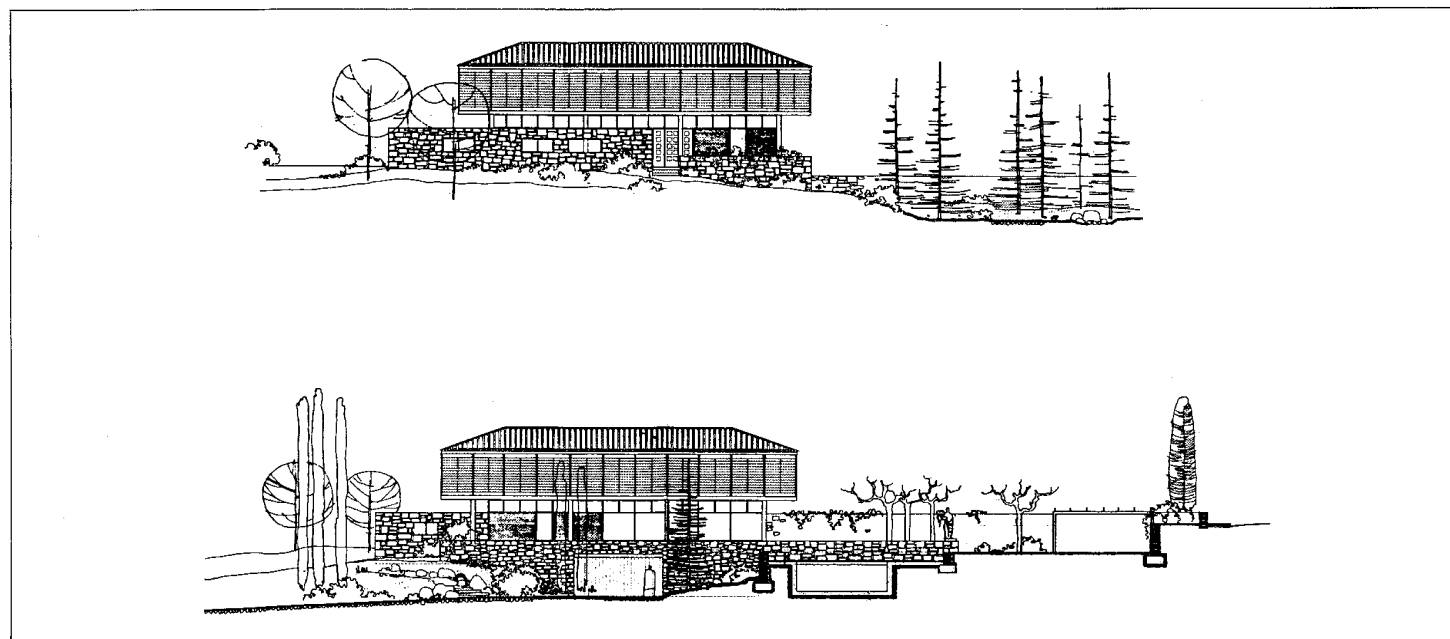
La planta sótano, destinada a garaje y la entreplanta de servicio constituyen el sólido basamento de piedra para el resto de las plantas.

La planta baja se inscribe en un cuadrado dividido en otros nueve que vienen definidos por la modulación de la estructura metálica (5,40 × 5,40 m). El cuadrado central es un patio en torno al que se sitúan en planta baja las amplias zonas de estar. Esta planta se abre, al Sur, hacia la zona superior del jardín donde se

encuentra la piscina y se cierra, al Norte, con la entreplanta de servicio. La parte superior del cerramiento exterior se encuentra acristalada en todo el perímetro, lo que contribuye a desligar la planta alta. En ésta se sitúan los dormitorios, desde los que se accede a una galería perimetral, protegida con un sistema de lamas orientables. Desde el exterior, sobre la vegetación tras la que prácticamente se oculta la planta baja, se levanta, con unos vuelos de 1.80 m sobre ésta, el cuerpo de planta alta que ofrece una rotunda imagen, la misma en sus cuatro fachadas, margen que, sin embargo, se integra perfectamente en el entorno, con sus lamas de madera y la cubierta de teja vieja.



Plantas baja y alta.



Alzados norte y oeste.

## Vivienda unifamiliar en Ciudadcampo

### Situación

Parcela 38 A. Ciudadcampo

### Fechas

P.: 1976. Fo.: 1977

### Autor/es

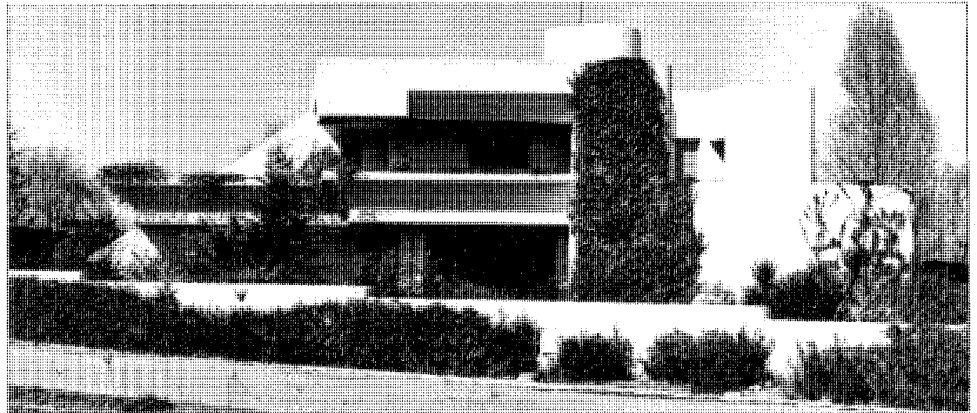
José Luis Manzano Lafita

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada



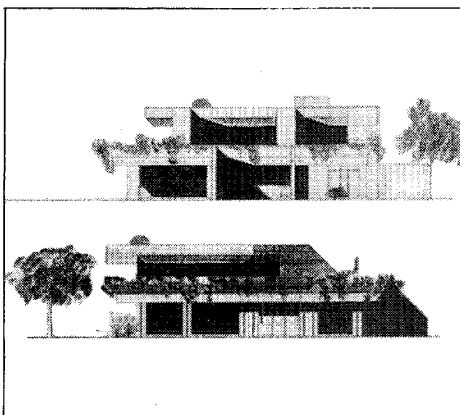
Fachada principal.

Se encuentra situada en la parcela 38 A de Ciudadcampo, en la calle Cisne, c/v Encinas, muy próxima a la entrada de la urbanización.

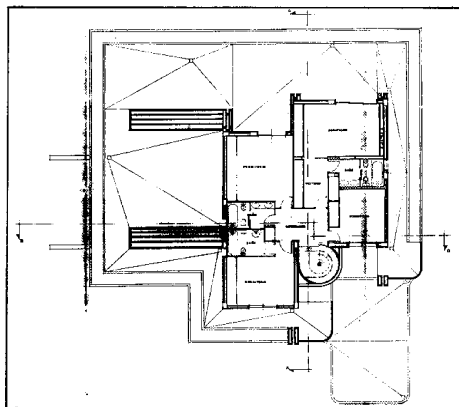
Se trata de una edificación de dos plantas. En planta baja se sitúa el salón-comedor-estar comunicado entre sí mediante puertas correderas, el office, cocina, zona de servicio y garaje están ubicados en un módulo independiente; este esquema se completa con una zona ajardinada y otra de porches.

La planta superior alberga cuatro dormitorios y tres aseos, asimismo con una zona de terrazas limitada perimetralmente por una jardinera. La comunicación entre las plantas se realiza mediante una escalera de planta circular. Se cubre mediante una terraza no visitable.

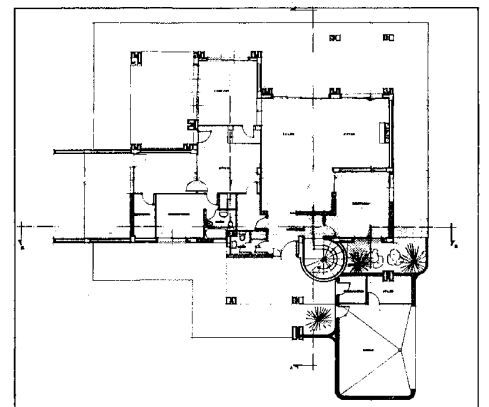
Su exterior está enfoscado en color blanco y presenta un interesante juego de volúmenes.



Alzados lateral izquierdo y posterior.



Planta primera.



Planta baja.

## Conjunto de edificios de la plaza de la Constitución

### Situación

Plaza de la Constitución

### Fechas

Ayuntamiento, s.d.c.

Reh. y Amp.: P.: 1986; Fo.: 1989

Caserón: siglo XVII

### Autor/es

Ayuntamiento: Reh. y Amp.: M.<sup>a</sup> Luisa Moreno Arnillas

El Caserón:

### Usos

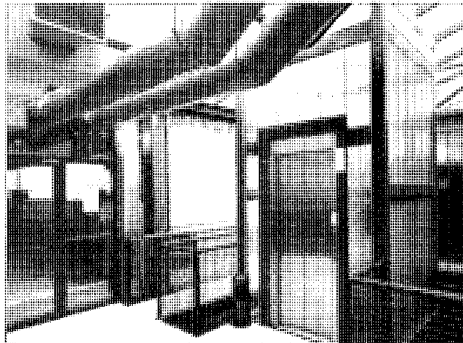
Institucional, residencial

### Propiedad

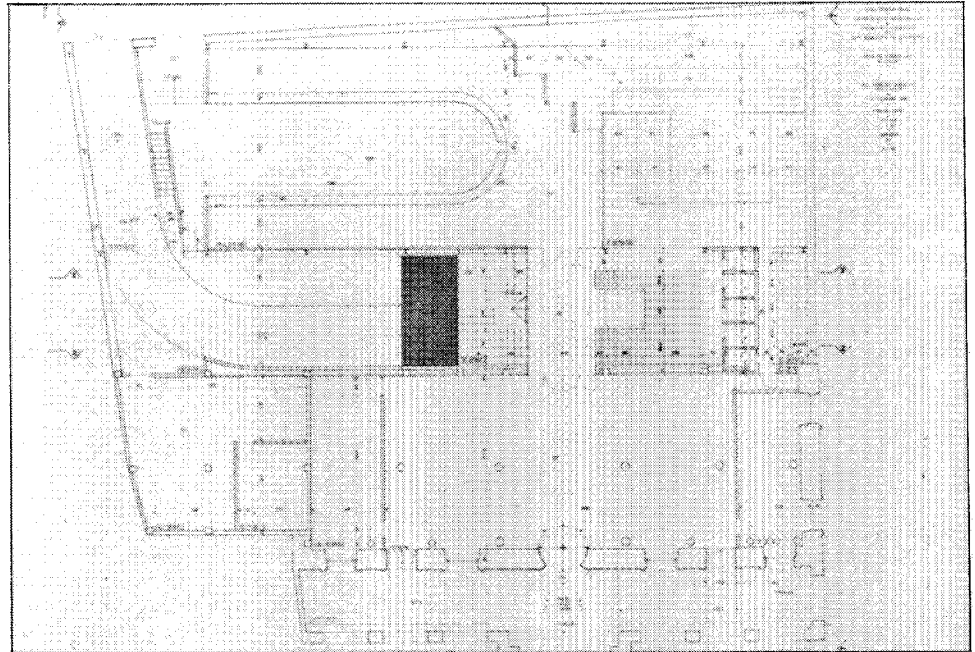
Pública



Ayuntamiento. Fachada principal.



Ayuntamiento. Interior. Ascensores.



Ayuntamiento. Planta general. Proyecto 1986.

La plaza de la Constitución es el único espacio del municipio que conserva cierta homogeneidad arquitectónica.

Presenta forma sensiblemente rectangular y a ella se abren cuatro calles, dos formando un eje Norte-Sur y otras dos que corresponden a los laterales de la iglesia.

El conjunto está formado por la cabecera de la iglesia, el Ayuntamiento y varias viviendas de carácter popular, en su mayoría pertenecientes a los últimos años del XIX y primeros del XX, salvo la denominada «El Caserón», construida, posiblemente, en el siglo XVII.

Todas las edificaciones guardan gran unidad en cuanto a sus alturas, dos plantas, salvo el Ayuntamiento que tiene tres. Sus exteriores están revocados en blanco, excepto la cabecera de la iglesia; asimismo, todas las cubiertas son de teja curva.

Los edificios más interesantes del conjunto son: la iglesia, de la cual se habla en su correspondiente ficha, el Ayuntamiento y la vivienda tradicional denominada «El Caserón».

El Ayuntamiento que ocupa todo el frente Norte de la plaza, fue construido en 1850 y restaurado en la posguerra siguiendo el estilo arquitectónico de la Dirección General de Regiones Devastadas.

Se trata de un edificio de tres plantas, con torreón central, donde se ubica el reloj, y cuerpo de dos plantas, adelantado en la fachada principal, que genera un porche en su planta de acceso.

En los últimos años se ha llevado a cabo una remodelación y ampliación del antiguo edificio, conservándose de él solamente las fachadas.

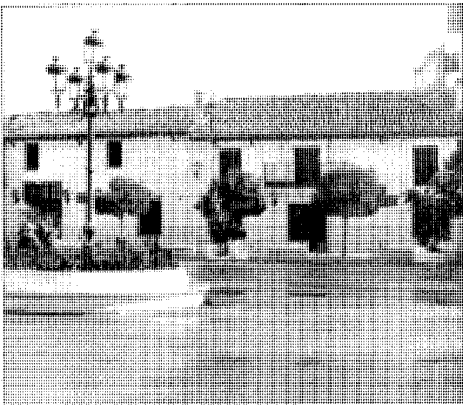
El espacio correspondiente al edificio viejo se deja como sede de las actividades políticas y representativas; y en el nuevo, proyectado en la parte trasera del existente, las dependencias administrativas y el salón de plenos.

Ambos edificios se conectan mediante una zona de escaleras y pasarelas, en donde se emplaza un invernadero que a su vez articula el nuevo edificio.

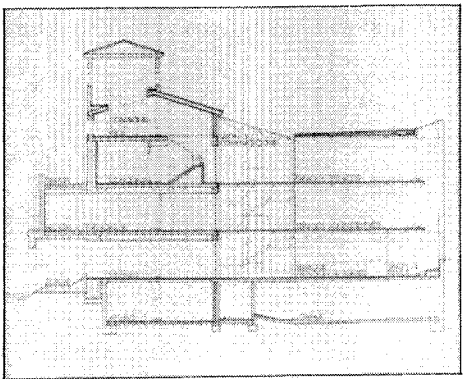
Estas construcciones se presentan concep-

tualmente distintas, la primera se concibe cerrada y compartimentada y la segunda se diseña como un espacio abierto, volcado hacia el mencionado invernadero, ya que exteriormente se cierra con un muro, realizado en bloques de hormigón, completamente ciego, cuyo único hueco es el acceso al garaje.

«El Caserón» es una vivienda edificada con probabilidad en el siglo XVII y que responde a las características arquitectónicas de la zona, consta de dos plantas y presenta fachada encajada, en la que se abren huecos regulares provistos de rejería de forja de la época, destacando la del balcón situado sobre el portón de entrada. Su cubierta es de teja árabe a dos aguas.



Fachada este plaza Constitución.



Ayuntamiento. Sección. Proyecto 1986.



Ayuntamiento. Interior. Invernadero.